Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 1.041

EL DIARIO PALENTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 250

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 1 ABRIL 1944

EDICION SIETE TARDE
25 céntimos

Jornada de emoción patriótica en Madrid

Grandioso desfile del Ejército y las Milicias de la Falange ante el Caudillo, Generalísimo y Jefe nacional del Movimiento

La multitud, con desbordante entusiasmo, aclama sin cesar al forjador de la Victoria

MADRID ENGALANADO

Madrid, 1. — Madrid ha amanecido profusamente engalanado. Todas las casas y edificios oficiales ostentan las Banderas Nacional y del Movimiento. El entusiasmo patriótico de la capital ha desbordado si cabe al de años anteriores y en masa se ha sumado a este homenaje al Ejército victorioso en esta fecha histórica que se conmemora. Desde primeras horas de la mañana, por las calles y avenidas que afluyen a la Avenida del Generalísimo, la multitud se ha dirigido para ocupar puestos a lo largo del extenso recorrido que han de hacer las tropas en su desfile del quinto aniversario de la Victoria.

COMIENZAN A LLEGAR LAS FUERZAS

A las ocho de la mañana, comenzaron a llegar las fuerzas a los puntos designados, y poco después quedaban concentradas de la siguiente manera: a lo largo de la Avenida del Generalísimo y a la altura del Paseo del Cisne, el Cuartel General de la Primera Región Militar, ayudantes y escolta del capitán general; representaciones de los Ejércitos de Mar y Aire; Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Farmacia, Intervención, General Militar, Cuerpo Jurídico, Academias de Transformación de Sargentos de Caballería, Artillería, Ingenieros y Milicia Universitaria, los Batallones de Infantería de las distintas guarniciones y Escuadrones de Caballería.

ANIMACION EN LAS TRIBUNAS

A las nueve de la mañana comenzaron a poblarse las tribunas y espacios acotados. Una inmensa multitud se estacionaba ya en los espacios libres de la Avenida del Generalísimo, Cibeles, calle de Alcalá y Avenida de José Antonio.

Todo el trayecto, desde el Palacio Nacional hasta la tribuna instalada a la altura de la calle de Lista, estaba cubierto por fuerzas de Infantería de la guarnición, a excepción del pie de esta tribuna y las de enfrente, en las que daban guardia fuerzas moras de la Casa Militar de Su Excelencia.

Frente a la desembocadura de la calle de Lista, había sido levantada una artística tribuna de tres cuerpos a la que daba acceso una escalinata dividida en dos por el sitial destinado a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con el anagrama de la victoria. En lo alto, seis grandes mástiles portaban Banderas Nacionales. La entrada a la tribuna está cubierta con tapices. A la derecha continúa la del Gobierno, subsecretarios y generales; a la izquierda, la del Cuerpo Diplomático, Junta Política, consejeros nacionales, procuradores en Cortes, caballeros laureados y jefes y oficiales de la primera región.

Frente a la tribuna del Caudillo, la destinada a la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado y a continuación otra para las señoras de los ministros y generales. A la izquierda de esta tribuna, las destinadas a las autoridades locales, Ayuntamiento y Diputación y otras muchas que llegaban hasta la plaza de Colón, destinadas a jefes, oficiales, suboficiales y clases de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

LLEGADA DE LOS MINISTROS

A las diez, aproximadamente, comenzaron a llegar los ministros, que ocuparon la tribuna a ellos destinada, por el siguiente orden: ministro de Asuntos Exteriores, teniente general Conde de Jordana; ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese; presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; ministro de la Gobernación, camarada Blas Pérez; de Marina, almirante Moreno; del Aire, teniente general Vigón; de Justicia, don Eduardo Aunós; de Hacienda, señor Benjumea; de Industria y Comercio, camarada Carceller; de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; de Obras Públicas, señor Peña, y de Trabajo, camarada Girón.

En la tribuna siguiente todos los subsecretarios, y en la diplomática, la mayoría de los miembros acreditados en Madrid.

El capitán general de la Primera Región, teniente general Saliquet, acompañado de sus ayudantes revistó las fuerzas. Tribunas, espacios acotados y paseos laterales están totalmente invadidos por un enorme gentío que espera con entusiasmo la hora del desfile y pretenden abrirse paso para presenciar la llegada del Caudillo.

La Avenida del Generalísimo ofrece un aspecto deslumbrador, así como todas las calles adyacentes. En los balcones, terrazas e incluso en los tejados, se agrupaban numerosas personas.

LLEGADA DE LA ESPOSA E HIJA DEL CAUDILLO

La llegada de la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, y su hija, la señorita Carmen Franco Polo, es acogida con entusiastas vítores, aplausos y gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", que se sucedieron durante largo rato.

A la derecha de la esposa del Jefe del Estado, numerosas señoras de los ministros, generales y jefes del Ejército, y a la izquierda, las de las autoridades madrileñas presididas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; presidente de la Diputación, camarada Muñoz Calero, y el alcalde de Madrid, señor Alcocer.

LLEGADA DEL GENERALISIMO

Ensordecedoras ovaciones y vítores que se prolongaban desde la Cibeles hasta la Avenida del Generalísimo, anunciaron la llegada de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, en medio de delirantes ovaciones y aplausos, que arreciaban a su paso por las distintas tribunas. Se ven aparecer los vistosos uniformes de la Guardia Mora que rodea el coche descubierto del Caudillo, que viste uniforme de capitán general, y ostentaba en su pecho la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Le acompañaba el ministro del Ejército, general Asensio. El Caudillo correspondía sonriente a las aclamaciones entusiastas de la multitud. Formaban el séquito de S. E. los jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Muñoz Grandes y don Julio Muñoz Aguilar, respectivamente.

S. E. el Jefe del Estado es recibido al pie de la tribuna por el capitán general y Gobierno en pleno, y acompañado del ministro del Ejército y del teniente general Saliquet, se dirige a revistar las fuerzas, mientras la Guardia Mora pasó a ocupar el sitio previamente designado a la derecha de la tribuna destinada al Caudillo. Arrecian en este momento las aclamaciones, que acompañan al Caudillo a todo lo largo del recorrido para revistar las tropas, y una vez de regreso, pasó a ocupar su sitial en la tribuna, acompañado del general Asensio y los jefes de sus Casas Militar y Civil.

SE INICIA EL DESFILE

Seguidamente, comienza el desfile, que inicia una sección de motoristas, uniformados con traje de cuero y casco, seguida del guión del capitán general de la Región, que porta un oficial a caballo. A continuación, en coche descubierto, el capitán general con su Estado Mayor y ayudantes, seguido de su escolta, compuesta de una sección a caballo del Regimiento de Caballería. El teniente general Saliquet, después de desfilar ante el Jefe del Estado, descendió de su automóvil, y pasó a la tribuna situándose a la izquierda del Caudillo.

El público tributó una prolongada ovación a las fuerzas de la Marina con lujosos uniformes de gala, que desfilan correctísimamente. Al frente de ellos marcha el capitán de Corbeta, don Federico Sánchez Barcáiztegui, que luce la Cruz Laureada de San Fernando. Las fuerzas navales que desfilan están integradas por dos compañías de marineros de la plantilla de la Escuadra; una compañía de Infantería de Marina del Tercio Norte y otra de Infantería de Marina del batallón del Ministerio, que llevaba al frente la Bandera nacional con escolta y la banda de música de la Escuadra.

Pasan después ante el Generalísimo las representaciones del Ejército del Aire, que al llegar a la tribuna dan vista a la izquierda y doblan bandera. Sigue el director general de Enseñanza Militar, general Martín Alonso, con sus ayudantes, y detrás la Academia de Transformación de Infantería, en un bloque, al mando de su director, coronel Regalado; la de Caballería, al mando del coronel Pita da Veiga; la de Artillería, mandada por el coronel Pérez Montoro; la de Ingenieros, al mando del coronel Troncoso; las de Intendencia, Farmacia e Intervención ,en una sola unidad, mandada por el director de la de Intendencia, coronel Ruiz Toledo. Marcha a continuación un bloque integrado por la Academia de Transformación de oficiales, de Villaverde, con su director el coronel Aranguren.

El general Hidalgo de Cisneros marcha al frente de la Academia General Militar, con la que forman también los caballeros cadetes del Cuerpo Jurídico y, a continuación, un bloque compuesto por las unidades especiales de Transformación de sargentos de Infantería, al mando del teniente coronel Nieto; otro de los de Caballería, que manda el comandante Ortiz; dos bloques de los de Artillería, mandados por el teniente coronel Torrente, y otro de la de Transformación de Ingenieros, al mando del teniente coronel Castrillón.

El coronel Hijar marcha a la cabeza de las Milicias Universitarias, en las que forman unidades de sargentos y aspirantes.

Estas fuerzas de las Academias, que han llamado la atención por su marcialidad, han desfilado entre incesantes aclamaciones y vivas al Ejército.

El coronel Hijar marcha a la cabeza de las Milicias Universitarias, en la que forman las unidades de sargentos y aspirantes. La marcialidad de estos estudiantes soldados, la primera representación falangista que pasa en esta mañana ante el Caudillo, es premiada con aclamaciones incesantes y entusiastas gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", y "¡Arriba España!", que lanza la multitud, que no ha cesado de elogiar la manera tan brillante como han desfilado los estudiantes encuadrados en la Milicia Universitaria.

Comienza el desfile de los regimientos de Infantería de las distintas guarniciones, que demuestran a su paso el alto grado de su preparación y energía. Pasa ante la tribuna del Generalísimo en primer lugar ,el regimiento del Inmemorial número 1, que manda el coronel don Camilo Menéndez Tolosa, y siguen tres batallones del regimiento de Infantería, núm. 36; tres batallones del regimiento de Covadonga, número 5; tres batallones del regimiento de Saboya, núm. 6; batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, que desfila impecablemente con banda propia, que actúa por primera vez en este acto, al mando del laureado teniente coronel Zamalloa; batallón de Ametralladoras del regimiento de Infantería de Wad-Ras, núm. 55; un batallón del regimiento ciclista de Cantabria, núm. 36; un grupo de tres baterías de Montaña, del regimiento de Artillería núm. 11; batallón de Transmisiones y un batallón del regimiento de Zapadores, núm. 1.

El gentío ,que crece por momentos, no deja de ovacionar a las fuerzas del glorioso Ejército español y en los intervalos de unas unidades a otras, los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", atruenan el espacio y obligan al Caudillo a corresponder a estas manifestaciones de la multitud enfervorizada.

Dos grupos de tres escuadrones del regimiento de Cazadores de Santiago

(Continúa en última plana)

S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, a quien en el desfile de la Victoria, España entera —Ejército y pueblo unidos— han renovado su más entusiasta y fervorosa fidelidad y adhesión, como Capitán invicto en la guerra y guía insustituíble de los destinos de la Patria en las horas de la paz.

LA "GUERRA PSICOLOGICA"

El presupuesto de propaganda de Estados Unidos se eleva a 64 millones de dólares

Wáshington.—El presidente Roosevelt ha hecho saber al Congreso que los fondos calculados para los gastos de la Oficina de Información de guerra en el próximo año fiscal se elevan a sesenta y cuatro millones de dólares. El presupuesto previsto para la propaganda en el extranjero ha sido aumentado de esta forma en más de nueve millones de dólares en relación con los gastos del año pasado. De esta cantidad, once millones están destinados a la intensificación de la «guerra psicológica» en Europa. —Efe.

Nombramiento de cuatro nuevos Prelados españoles

D. Manuel Arce Ochotorena, Arzobispo de Tarragona; D. Luis Alonso Muñoyerro, Obispo de Sigüenza; D. Jaime Font y Andreu, Obispo de Zamora y Fray León Villuendas, Obispo de Teruel

Madrid, 1.—El "Boletín Oficial del Estado" publica también los siguientes comunicados de la Jefatura del Estado, haciendo públicos los nombramientos del Excmo. y Rvdmo. señor don Manuel Arce Ochotorena, para la sede arzobispal de Tarragona; del Ilmo. señor don Luis Alonso Muñoyerro, para la sede episcopal de Sigüenza; del Ilmo. señor don Jaime Font y Andreu, para la sede episcopal de Zamora y de Fray León Villuendas Polo, para la sede episcopal de Teruel.

DON MANUEL ARCE OCHOTORENA: ARZOBISPO DE TARRAGONA

Los textos de los comunicados, son los siguientes:

"En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado promover, para la sede arzobispal de Tarragona, vacante por defunción del Eminentísimo y Reverendísimo señor don Francisco de Asís Vidal y Barraquer (q. s. G. h.), al Excmo. y Rvdmo. señor don Manuel Arce Ochotorena, Obispo de Oviedo".

DON LUIS ALONSO MUÑOYERRO, OBISPO DE SIGÜENZA

"En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Sigüenza, vacante por defunción del Excmo. y Rvdmo. señor don Eustaquio Nieto Martín (que su Gloria halle), al Ilmo. Sr. don Luis Alonso Muñoyerro, fiscal del Tribunal de la Rota.

DON JAIME FONT ANDREU, OBISPO DE ZAMORA

"En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Zamora, vacante por traslado del Excmo. y Rvdmo. Sr. don Manuel Arce Ochotorena, al Ilustrísimo señor don Jaime Font y Andreu, Vicario general de la diócesis de Vich.

FRAY LEON VILLUENDAS POLO, OBISPO DE TERUEL

"De conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la sede episcopal de Teruel, vacante por defunción del Excmo. y Rvdmo. Sr. Fray Anselmo Polanco y Fontecha (q. s. G. h.), al Rvdmo. Sr. Fray León Villuendas Polo, Definidor general de la Orden Franciscana".

BIOGRAFIA DEL EXCMO. Y REVERENDISIMO SR. D. MANUEL ARCE OCHOTORENA, NOMBRADO ARZOBISPO DE TARRAGONA

Excelentísimo y Reverendísimo señor don Manuel Arce Ochotorena. Obispo de Oviedo. Nació en la parroquia de San Julián de Ororbia (Navarra), el 18 de agosto de 1879. Hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de Pamplona, con tres años de latín y humanidades, tres de Filosofía, los tres primeros de Teología y primero de Moral; en el Seminario Pontificio de Zaragoza, en los cursos de 1900 y 1902 cursó y aprobó el cuarto de Teología y las asignaturas de Instituciones Canónicas y Disquisiciones teológicas; y en la Universidad Gregoriana de Roma, desde octubre de 1902 a julio de 1905, tres años de Derecho canónico y uno de Sagrada Escritura. Durante el curso de 1903-1904 asistió al estudio de prácticas de la Sagrada Congregación del Concilio. Presbítero en Roma el 17 de julio de 1904. Nombrado por Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 5 de febrero de 1929, Obispo de la Diócesis de Zamora. Publicado en el Consistorio de 15 de julio siguiente. Consagrado en la Catedral de Pamplona el 16 de junio del mis-

(Continúa en última plana)

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto sobre la formación política en las Universidades

Concesión de 4.473 libertades condicionales

Se enviará a las Cortes un proyecto de Ley extendiendo los subsidios y seguros sociales a los servicios domésticos

Madrid, 1.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Acuerdo por el que se aprueba el pase a las Cortes, del Proyecto de Ley de Bases de la Ordenación Financiera de la Guinea Española.

Decreto por el que se autoriza al Consejo de Administración del Patrimonio Nacional para la enajenación de la finca «Las Potreras».

Decreto por el que se dispone sean integrados en el SEU los alumnos de Centros que hasta ahora estaban excluídos del mismo; acuerdo por el que se resuelve la competencia entre el gobernador civil de Oviedo y el Juzgado de Castropol; acuerdo por el que se resuelve el recurso de queja formulado por la Audiencia Territorial de Sevilla contra el gobernador civil de Cádiz.

GOBERNACION. — Decreto por el que se modifica el artículo 74 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos de 23 de febrero de 1915.

Decreto por el que se dispone el uniforme que los funcionarios de los distintos Cuerpos del Ministerio de la Gobernación podrán usar en los actos oficiales, de etiqueta y de servicio.

Decreto por el que se concede una subvención por el Estado por la cantidad única de 650.000 pesetas para las obras de iglesia y cripta a construir en lo que fué Cuartel de Simancas de Gijón.

Decreto por el que se nombra vicepresidente de los Consejos de Dirección de Correos y del Telecomunicación, al secretario general de dicho organismo.

Propuesta de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por un importe de 2.075.000 de pesetas; expediente proponiendo la anulación del Decreto de once de noviembre de 1943 por el que se aprobaba el proyecto de construcción del edificio de Comunicaciones en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Propuesta de proyectos de obras con destino a la reconstrucción de edificios del Estado y pueblos adoptados por un importe de 31.834.010'30 de pesetas; propuestas sobre adopción parcial del Municipio de Alcañiz (Teruel), de la villa de Durango (Vizcaya) y del Ayuntamiento de Aytona (Lérida); acuerdos aprobando expedientes de obras en la Dirección General de Seguridad, edificios de comunicaciones de Málaga, Córdoba, Barcelona y PALENCIA; Hospital Comarcal de Vielia, Asilo de hijos de lavanderas, Hospital de la Princesa de Madrid, Cuarteles de la Guardia Civil de Costas del Perro (Málaga), costas del Maro, costas de Torrebermeja (Málaga), Castejón de Valdecasa (Zaragoza), Planes (Alicante), Plasencia (Cáceres), Villarramiel de Campos (Palencia), Huéscar (Granada) y Cariñena (Zaragoza).

EJERCITO. — Acuerdos por el que se pasan a las Cortes los siguientes Proyectos de Ley: Haciendo extensivos a los oficiales de Complemento y suboficiales de esta escala y provisionales que sean baja en las Academias de Transformación, a causa de su mutilación, los beneficios de la Ley de Bases para la redacción de un nuevo reglamento del Cuerpo de Mutilados, de 12 de diciembre de 1942; creando la especialidad de operadores de radio; reorganizando la Brigada Obrera y Topográfica; creando el Cuerpo de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y construcción; por el que se modifican las condiciones de ingreso en la Academia general Militar para el personal procedente de la instrucción premilitar superior; sobre nuevo Código de Justicia militar para los tres Ejércitos; decretos por los que se concede grandes Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas, a los generales Martínez Campos y Fuentes Cervera, sin pensión, a varios generales, Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco pensionadas, a varios jefes, oficiales y suboficiales; decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico, al coronel de Infantería retirado, don Francisco Becerra Abadía; decreto suprimiendo la Auditoría Militar exenta de Granada; decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1945 se efectúe en el año actual; decreto por el que se concede el subsidio familiar a los hijos de subsidiados por incapacidad permanente total, cualquiera que sea su edad.

MARINA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes Proyecto de Ley sobre el cómputo de tiempo de efectividad para perfeccionar el derecho a la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los generales del Cuerpo de Máquinas de la Armada; decreto por el que se autorizan obras de modernización, a bordo del crucero «Méndez Núñez»; varios decretos por los que se autorizan diversas construcciones navales; varios decretos por los que se autoriza

(Continúa en última plana)

Moscú ordena a los comunistas italianos que colaboren con Badoglio

Londres.—El Gobierno soviético ha encarecido al partido comunista en Italia, colabore todo lo que sea posible con el Gobierno Badoglio, comunica el corresponsal del «Times» desde Nápoles. Como una demostración de la veracidad de esta noticia señala el corresponsal el hecho de que el partido comunista ha cesado repentinamente en sus exigencias respecto a una abdicación del Rey después de que antes fué uno de los principales instigadores de esta abdicación.— Efe.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

PERFIL DEL DIA

Aniversario de la Victoria

Madrid ha vivido una jornada de indescriptible emoción patriótica. El lustro transcurrido desde aquella histórica efeméride que devolvió a España su libertad, su unidad y su grandeza, no se ha extinguido—antes al contrario—el entusiasmo y el fervor del pueblo que, con la misma apasionada confianza de los días dramáticos de la contienda de liberación sigue agrupado en torno al hombre providencial que supo rescatar las tierras españolas al precio de la más limpia victoria militar.

En el gran desfile de las fuerzas del Ejército y las Milicias falangistas, las aclamaciones de la muchedumbre enfervorizada se han renovado con la misma vibración e idéntica cálida espontaneidad que en la jornada inolvidable de aquel 1.º de Abril de 1939, cuando por todos los ámbitos españoles se expandieron los ecos triunfales de la victoria.

El camino recorrido en estos primeros cinco años de paz, no ha sido ciertamente cómodo, ni fácil. Pero ya el Fundador preconizaba la dificultad y hablaba de un «paraíso difícil guardado por ángeles con espadas». En la bella metáfora iba implícita la consigna de tensión vigilante en la paz, como en la guerra, de ánimo esforzado y de actitud castrense que el Caudillo supo dar a todos los españoles, a fin de que el fruto de la victoria no se malograse estérilmente.

Con la misma fe, disciplina y decisión que en los días ásperos de la lucha, el pueblo español no ha desertado en la batalla de la paz y sigue con ánimo resuelto al Caudillo, que ha sabido sortear todos los escollos y ha ido dando cima, día tras día, a la urgente tarea de nuestra reconstrucción interior.

Todavía no hemos llegado al final y nos aguardan, ciertamente, tiempos difíciles en los que será más necesario que nunca mantener intacto el espíritu de lucha, de disciplina y de heroísmo que nos dió la gran victoria que hoy España entera ha conmemorado, aclamando con no extinguido entusiasmo, la figura salvadora de Franco, Caudillo y Generalísimo.

M.C.D.2022

Palencia celebra brillantemente la Fiesta de la Victoria

El Vicesecretario General del Movimiento, camarada Mora Figueroa clausura el Cursillo de Jefes locales de la provincia

Misa de Campaña en los Jardinillos y magnífico desfile ante Jerarquías y Autoridades.--Solemne acto en el Teatro Principal

POR LA GRANDEZA DE ESPAÑA. — Palencia ha celebrado con la mayor alegría y entusiasmo el quinto aniversario de la Fiesta de la Victoria y el «Día de la Canción».

En las primeras horas de la mañana adornó sus casas, testeros y balcones con colgaduras nacionales y en muchas de ellas, como broche de oro, aparecían los retratos de nuestro invicto Caudillo Franco y de José Antonio Primo de Rivera. De nuevo la ciudad ha renovado su fe, sus esperanzas, sus recuerdos gloriosos, puesta la vista y el corazón en España, para ensalzar su grandeza y su libertad.

Las centurias del Frente de Juventudes, en el albor de este risueño amanecer de abril, con su banda de cornetas y tambores, y los encuadrados en la institución predilecta de S. E. el Jefe del Estado, partieron de sus respectivos Centros de Enseñanza y de trabajo, cantando sus dianas por calles y plazas, recorriendo el itinerario marcado por la Delegación Provincial. Afiliados y estudiantes de todos los Centros docentes, Colegios y Escuelas, iban entonando sus himnos de guerra y de paz, sus canciones populares, al frente de sus instructores, maestros y sus respectivos mandos.

Ambas Falanges Juveniles de Franco, masculina y femenina, con todos los demás camaradas, ofrendaron una vez más al Jefe Supremo de la Patria su adhesión inquebrantable, y le aclamaron con vítores de triunfo y de victoria. El paso suyo marcial y alegre, con sus guiones y banderas, sus canciones de cuna y de amor, de ambición y de Imperio, eran el recuerdo de nuestros héroes y mártires que dieron su vida por Dios y por España.

EN LA PLAZA MAYOR. — Finalmente, se reunieron en la Plaza Mayor, y se procedió, ya formados los correspondientes cuadros, a izar la Bandera Nacional y la del Movimiento, en el balcón principal del Ayuntamiento, cantando todos con el mayor entusiasmo los himnos patrióticos, que se cerraron con la Salve popular en acción de gracias por la victoria de las armas del Caudillo.

Después se obsequió con un desayuno a alumnos y camaradas de escuelas, colegios y centros de trabajo y de la Delegación del Frente de Juventudes.

LLEGADA DE MORA-FIGUEROA.- A las once de la noche del viernes, llegó a Palencia, procedente de Madrid, el Vicesecretario General del Movimiento, camarada Manuel Mora-Figueroa, acompañado de su secretario particular, camarada Pedro Barbadillo, y del jefe provincial del Movimiento y Excelentísimo señor Gobernador civil, camarada Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, que salió a esperarle hasta la vecina estación de Venta de Baños.

El camarada Mora-Figueroa fué saludado y cumplimentado por jerarquías y autoridades.

MISA DE CAMPAÑA.—Los solemnísimos actos de la Fiesta de la Victoria, dieron comienzo a las diez de la mañana, con una misa de campaña, en los Jardinillos de la Estación.

En el altar portátil levantado al efecto y exornado con los colores nacionales, flores y guirnaldas, ofició en el Santo Sacrificio el M. R. Sr. Capellán del Frente de Juventudes, don Aniceto Martínez.

Daba guardia de honor al Señor, la escuadra de gastadores del Regimiento de San Marcial.

En su sitial, tomó asiento el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, que tenía a su lado a una representación del Excmo. Cabildo Catedral.

En la tribuna frontera, se hallaban con el camarada Manuel Mora-Figueroa, el jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, primeras jerarquías y autoridades, comisiones y representaciones oficiales.

En los paseos laterales formaban las fuerzas del Ejército, Guardia Civil, Milicias, Falange local, Frente de Juventudes, cursillistas, alumnos de la Escuela de Aprendices de la Fábrica Nacional con su banda de cornetas y tambores, estudiantes del Instituto y niños y niñas de las Escuelas nacionales y Colegios particulares, además de un numerosísimo público que acudió a presenciar este primer acto, pues, para festejar mejor el día, el comercio y la industria cerraron sus puertas y las banderas se izaron en los centros a toda asta, vistiendo de gala completa toda las milicias y tropas.

Al Alzar, la Banda Municipal de Música y las de cornetas y tambores, interpretaron el Himno Nacional.

MAGNO DESFILE.—Terminada la misa, autoridades y jerarquías se trasladaron al Gobierno Civil, para presenciar desde la tribuna instalada en el mismo, el magno desfile de la Victoria.

En el frontis y a lo largo de la gran tribuna, figuraban en su centro, un enorme Escudo de España en colores, sobre las banderas Nacional y del Movimiento y a su pie el Escudo de Palencia.

Ocupó la presidencia el Vicesecretario General del Movimiento, camarada Manuel Mora-Figueroa, que tenía a su lado a S. E. Rvdma. el Obispo de la Diócesis, Dr. Lauzurica y Torralba, excelentísimos señores Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara y Guerrero; Gobernador militar don Ciriaco Ramos, jerarquías y autoridades, comisiones y representaciones oficiales.

La calle Mayor, aceras y balcones, aparecían repletos de público, que se agolpaba especialmente al lado de la tribuna.

El desfile se hizo a los acordes de las Bandas de Musica, trompetas y tambores, por el siguiente orden y con la mayor marcialidad, en medio de aplausos, vítores y aclamaciones patrióticas:

Compañía del séptimo de San Marcial, destacada en Palencia.

Fuerzas de la Guardia Civil.

Fuerzas de la Policía Armada de la 75 Compañía y conductores del Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado.

Escuadra de gastadores, banda de cornetas y tambores y alumnos de la Escuela de Aprendices de la Fábrica Nacional de Armas.

Gastadores y camaradas de la Milicia Permanente.

Banda Municipal de Música.

Los doscientos cursillistas jefes locales de Falange.

Sección de motos y ciclistas de las Falanges Juveniles de Franco.

Centurias de las mismas, «El Cid», «Lepanto» y «Hernán Cortés».

Secciones de las Centros de Enseñanza y de Trabajo, encuadrados en el Frente de Juventudes.

Durante el paso de Ejército, Milicias y Falange, camaradas flechas de la Sección Femenina, se situaron frente a la tribuna, y a las voces de Franco y Falange, Falange y Franco, que todos repetían con entusiasmo, se cerró el desfile con nuevas ovaciones y vítores.

EN EL TEATRO PRINCIPAL. — A las doce, tuvo lugar en el Teatro Principal la solemne clausura del Cursillo de Jefes locales, viéndose atestado de público.

En el testero del escenario aparecían los grandes retratos del Jefe del Estado, Generalísimo Franco y de José Antonio Primo de Rivera, y en su fondo, dando guardia de honor, una centuria de la Milicia Permanente con su guión y el del Frente de Juventudes, escoltado por cuatro cadetes. Estos en buen número, desde la entrada al coliseo, hasta el proscenio, acordonaban el paso para facilitar el acceso de las autoridades.

A la entrada del Teatro, la Escuadra de Gastadores de las Falanges Juveniles de Franco y la Banda Municipal de Música, rindió honores al Vicesecretario General del Movimiento, camarada Mora-Figueroa, que hizo su entrada acompañado de autoridades y jerarquías pasando a ocupar la presidencia en medio de una gran ovación.

A la derecha de Mora-Figueroa se hallaba el Excmo. Sr. Gobernador Civil y jefe provincial del Movimiento, y a su izquierda, el Excmo. Sr. Gobernador militar, ocupando sus asientos las demás jerarquías y autoridades.

Discurso del Gobernador civil

El Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ocupa la tribuna en medio de grandes aplausos y pronuncia el siguiente discurso:

Autoridades, jerarquías, jefes locales y camaradas todos:

Una jerarquía nacional nunca necesita ser presentada, y todos vosotros ya conocéis cómo se encarnan en nuestro Vicesecretario General las virtudes falangistas de servicio y sacrificio, que son las que le han elevado a la alta Magistratura que hoy ostenta. Mi intervención se limita a expresar en nombre de todos los asistentes a estos Cursos, nuestro agradecimiento por la asistencia, para su clausura, en representación del Ministro-Secretario general del Movimiento, del Camarada Manuel Mora Figueroa, que nos trae el aliento y la seguridad de que el Mando Nacional nunca descuida nuestros problemas, sino que por el contrario, se mantiene en constante contacto con todos nosotros, aprovechando esta ocasión para hacerlo directamente con los jefes locales de esta provincia.

Con la conferencia que váis a escuchar, se terminan estos Cursillos, y las consignas que de él recibáis os expresarán de manera clara y precisa lo que debéis tener siempre presente para el mejor cumplimiento de vuestro deber.

Yo espero, camaradas, que con la ayuda de Dios, estos Cursos rendirán el fin apetecido: que después de unos días de vida en común, de franca camaradería, en que juntos, haciendo un alto, un descanso en nuestro diario bregar, hemos recordado los hechos y la doctrina de la Falange, salgamos con nuevo entusiasmo para seguir combatiendo por la Patria y el Movimiento, y que vosotros seáis en todos los rincones de la provincia los que elevéis el espíritu falangista, y realicéis una labor de verdadero apostolado, propagando nuestros ideales y enseñando la verdad de nuestro dogma. Es ésta la única manera de conseguir la victoria en esta campaña de la paz, sin desmayar nunca en el cumplimiento de nuestras tareas, y aunque el camino por andar todavía es largo para que una verdadera Revolución Social tenga efectividad, y se implante el nuevo orden político y económicamente más justo, y hasta es posible que nosotros no lo veamos, ¡¡no importa!! Como dijo José Antonio: "cada uno, en su tumba, habrá un día que sienta retemblar los huesos bajo el peso triunfal de las legiones nuevas".

Castilla, dotada de un profundo espíritu religioso y militar, en la que se forjó la unidad de España con una profética visión del destino nacional, de donde partieron las mesnadas alegres y heroicas de la Reconquista en la larga lucha de fronteras, renovando sus laureles en la campaña de liberación con las hazañas de sus hombres falangistas, valientes y duros, no puede ni debe olvidar nunca, camaradas, que es la médula de la Patria, y tiene conciencia y voluntad de que sobre sus llanuras alienta su alma con vigor nunca extinguido y con fuerza suficiente, para afirmar la unidad hispana cuantas veces sea necesario.

La Falange de Palencia, Excmo. Señor, continúa firme en sus puestos, lo mismo en los momentos felices que en los que haya que vencer trances difíciles, sin regatear esfuerzos y sufrimientos en el cumplimiento del deber, con rígida disciplina y dispuesta al ofrecimiento de sus vidas, si es necesario, por la Revolución Nacionalsindicalista, con fe ciega en el destino nacional. Yo te ruego que hagas llegar al conocimiento de nuestro Ministro-Secretario general, y al del Caudillo de España, nuestro Jefe Nacional, la adhesión y fidelidad de esta Falange que pide el honor de que siempre se la concedan los puestos de más peligro y sacrificio en el servicio de la nueva España y de su destino universal y cristiano.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Una estruendosa ovación, cerró las últimas palabras del Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

"Si perseveramos en la lucha, dijo Mora Figueroa, el triunfo es nuestro, pese a quien pese del interior o del exterior"

Camarada Mora-Figueroa, Vicesecretario General del Movimiento

Es igualmente ovacionado al ocupar la tribuna y el ilustre camarada Vicesecretario General del Movimiento, pronuncia este discurso:

Camaradas: Atendiendo a la invitación de vuestro Jefe provincial, vengo a la clausura de este Cursillo de Capacitación de los jefes locales de esta provincia.

Es una preocupación constante del Mando, que la verdad de nuestra Doctrina llegue hasta el último español, y por lo tanto, nuestro principal esfuerzo va encaminado a propagar los fundamentos de nuestro Movimiento. Naturalmente que para ello nos hemos de valer principalmente de nuestra Organización, y ésta es una de las razones de estos cursillos, pues si bien es verdad que vuestro "modo de ser" falangista, vuestro espíritu falangista —que hay que suponer sin duda alguna en todos vosotros, ya que habéis sido designados por el Mando para un cargo de tanta responsabilidad como el de jefe local—asegura una actuación honrada, acertada y entusiasta, las lecciones que habéis oído en estos días pasados, os ayudarán indudablemente no sólo a esclarecer conceptos y unificar esfuerzos, sino que os habrán proporcionado argumentos dialécticos con que difundir mejor nuestros postulados. Porque os repito que una de nuestras principales misiones es hacer llegar este modo nuestro de entender y querer a España, hasta el último rincón de ella.

Cuando todos los españoles—me refiero naturalmente a los de buena fe—sepan qué es lo que nos mueve en esta continua lucha y en este afán nuestro de mejorar a España, cuando sepan que no nos mueven bajas pasiones, ni egoísmos, ni ambición de mando, sino que por el contrario nuestra única preocupación es mejorar la vida de los españoles, manteniendo por encima de todo la dignidad humana de cada uno de ellos, es decir, concediendo "el máximo respeto a la inteligencia del hombre y a su libertad" como dice el séptimo de nuestros puntos iniciales; cuando se convenzan que nuestra única aspiración es hacer una España más justa y mejor en el interior, una España que sea respetada en el exterior, una España que vuelva a cumplir su destino, en el mundo (al cual no podemos renunciar sin merecer la maldición divina); entonces, camaradas, podéis tener la seguridad de que España entera estará con nosotros, que habremos conseguido la unidad política de nuestra Patria. Y esto está en nuestras manos.

Si nuestra Doctrina es la verdadera, si nuestro modo de entender a España es el único modo honrado de querer a la Patria, si hacemos llegar estas fundamentales verdades a todos los españoles, y si con nuestro ejemplo y constancia desmentimos a los maldicentes, ¿qué duda cabe que todo español honrado estará con nosotros?

Espero no supondréis en mí una ingenuidad tan grande que crea que la totalidad de los españoles van a proceder de buena fe, ni siquiera que hayamos en tan breve plazo logrado desintoxicar del veneno marxista a España. Para ello sería necesario que no hubiera bajas pasiones, ni maldad, ni egoísmos y la realidad es que la vida es una lucha permanente, una contienda diaria contra el mal como consecuencia de nuestro pecado original.

Pero como estamos en posesión de la verdad, nada ni nadie puede detenernos en nuestro empeño, y tened la seguridad, camaradas, que si perseveramos en la lucha, el triunfo es nuestro, pese a quien pese, del interior o del exterior. Esta fe, esta seguridad en el triunfo es lo que ha de guiarnos en todos nuestros actos. Por eso es preciso que desaparezca en nuestra dialéctica y en nuestro trato, el tono de malhumor con que algunos se creen en la obligación de expresarse siempre. Seamos intransigentes, pero sobre todo con nosotros mismos y teniendo en cuenta que esa intransigencia no tiene que llevar consigo acritud alguna.

Resumiendo: una de vuestras principales misiones es la del apostolado, y naturalmente, que los frutos de éste serán mejores o peores en función directa de vuestro entusiasmo, del ejemplo que déis con vuestra austeridad y con vuestro comportamiento, y de la constancia que pongáis.

La Falange tiene muchos ejemplos donde mirarse, nuestros mejores camaradas, nuestros capitanes que por dar, dieron hasta su existencia y que si es verdad que se fueron de este mundo, a cambio dejaron el ejemplo de sus vidas, de las que tanto tenemos que aprender. Y más tangible aún tenemos el espejo donde debe mirarse todo falangista, nuestro Caudillo Franco, que con mano firme e inteligencia despierta va llevando a España tan magistralmente por estos difíciles derroteros y que será el que consiga devolverle la grandeza que para ella soñamos.

¡¡ARRIBA ESPAÑA¡¡

Ovación prolongada que dura largo rato.

IMPOSICION DE INSIGNIAS. — El secretario provincial de Falange, camarada Enrique González Royuela, da lectura del siguiente documento del Ministro Secretario General del Movimiento:

«F. E. T. y de las Jon-s.—Secretaría General.—Madrid.—En virtud de las atribuciones que me son conferidas en el decreto de dos de agosto del pasado año y a propuesta de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, vengo en conceder el Angulo Plata y el Angulo Verde, al camarada Luis Merino Ballesteros.—Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — Madrid, 9 de marzo de 1944.—El Ministro Secretario, José Luis de Arrese». Le acompañan dos artísticos diplomas.

Seguidamente, y entre grandes aplausos, el camarada Mora-Figueroa impone ambas insignias del Angulo Plata y el Angulo Verde al camarada Luis Merino Ballesteros, Delegado provincial de Información e Investigación y le felicita cordialmente.

El acto concluye con el Himno «Cara al Sol», cantado por todos puestos en pie y brazo en alto, a los acordes de la Banda Municipal de Música, que también interpreta el Himno Nacional, dando el camarada Mora-Figueroa los gritos finales de «España una, España grande, España libre», «Arriba España» y «Viva Franco», contestados con el mayor entusiasmo.

COMIDA INTIMA. — A las doce y media de la mañana, las jerarquías y autoridades se reunieron en el Palacio Consistorial, en fraternal comida íntima, servida por el H. Iberia, con que el Excmo. Ayuntamiento quiso obsequiar al Vicesecretario General del Movimiento.

El camarada Mora-Figueroa regresó en el rápido de la tarde a Madrid.

TELEGRAMAS.—Con motivo de la Fiesta de la Victoria y el «Día de la Canción», se han cursado por el Gobierno Civil, Falange y otros organismos oficiales, telegramas de felicitación y adhesión a S. E. el Generalísimo, en el quinto aniversario de la Cruzada.

RETIRO ESPIRITUAL. — Los cursillistas, acompañados por jerarquías y delegados de Servicios, practicaron en la tarde del viernes su Retiro Espiritual en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, predicando una elocuente oración sagrada, el M. I. Señor don Matías Alonso, canónigo de la S. I. Catedral y Asesor Religioso de la Sección Femenina.

DOMINGO DE RAMOS

¡Jesucristo, ayer, hoy y para siempre!

Aquel Domingo de Ramos en que el Maestro divino hace su entrada triunfal en Jerusalén, fué el prólogo de un suceso cuyo fin ha de tener lugar el último día de los tiempos. Porque JESUCRISTO, siempre se han reñido y se reñirán las más crueles y desesperadas batallas.

Admitido por unos y rechazado por otros. El «divide en dos bandos a la humanidad». Junto al Hosanna jubiloso, la blasfemia terrible, y esto en el recinto interno de las almas, y en la vida pública social.

I.—En cada alma, como uno u otro carácter, pasa siempre la escena que hoy conmemoramos. Jesús que intenta entrar en ella: resistencias de nuestra naturaleza; gritos de rabia de nuestra sensualidad; ansias de su venida en la parte superior de nuestro espíritu... «Si al menos hoy comprendieras quién es el que viene a ti»... Así susurra en el fondo sin fondo del alma la voz del Maestro...

Y es JESUCRISTO es «signo de contradicción», y, siendo «Rey Pacífico», viene a meter guerra. ¡Tiene que vencer tanto enemigo para tomar posesión de su obra!... De ahí el forcejeo y la llamada insistente «a mi puerta cubierta de rocío»; y la luz que relampaguea en la conciencia que la hace ver su estado; y... ¡para qué seguir, lector; si todos, quién más, quién menos, somos testigos de escenas semejantes!...

II.—Y en la vida pública y social JESUCRISTO, siempre odiado y amado. No se puede pasar ante El indiferente. Quiere reinar, y tiene derecho a ello. Quiere tomar posesión de su herencia, que desde la tarde del calvario es también su conquista. A su paso la doble corriente de amor y de odio. Como en la mañana exultante del Domingo de Ramos; el clamoreo de las almas sencillas... la insidia de sus enemigos, la maquinación de los que decretaban su muerte. Así veinte siglos, y hasta su consumación.

Como en la mañana aquella, el mundo se conmueve a su paso, y como entonces, el triunfo será suyo; triunfo que nada ni nadie le podrá arrebatar.

Es preciso unirse al coro de los que bendicen; es necesario llevar en nuestras manos la palma de la victoria, y en nuestros labios el grito triunfal. No importa caer, tal vez, en medio del camino; ni el sufrir de parte de los perseguidores. Transmitiremos nuestros anhelos a las generaciones pretéritas, y un solo grito, que se entrelazará con el de los ángeles en el último día de los tiempos, colmará nuestras ansias. «JESUCRISTO, ayer, hoy, y para siempre... A El la gloria y el honor!... ¡Hossanna!

(Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica).

ORQUESTA "NUBIS"

Jazz-Band y primer acordeonista. Reforman su cuarteto con saxofón o clarinete, trompeta o bajón, ofrécense toda clase festejos. Avisos, Gabino López, Isaac Blanco, 19. El Cristo. Palencia

La vida en la Ciudad

DIPUTACION

PREMIOS A LOS AYUNTAMIENTOS.- En breve publicará el B. O. de la provincia las bases del concurso para premiar a los Ayu,ntamientos que más se hayan distinguido en la mejora de sus localidades.

Se establecen dos premios, uno de 5.000 pesetas y otro de 3.000, que se destinarán a recompensar la labor desarrollada por los Municipios palentinos, en orden a la urbanización, saneamiento y embellecimiento de sus respectivos pueblos durante el año de 1943.

El premio de 5.000 pesetas se otorgará a los pueblos cuyo vecindario exceda de 1.000 habitantes, con exclusión del de la capital, y el de 3.000 pesetas a los Municipios hasta 1.000, habitantes.

Los Ayuntamientos que se crean con derecho a estos premios, dirigirán una instancia a la Excelentísima Diputación solicitando tomar parte en el concurso y deberán acompañar una memoria detallada de las obras realizadas y su coste, especificando si lo fueron exclusivamente con cargo al Presupuesto Municipal o recibieron ayuda mediante subvenciones del Estado, provincia o cualquier otra entidad, o donativos particulares, entendiéndose como mayor mérito el haber realizado totalmente las obras, con cargo al Presupuesto Municipal por derramas entre los vecinos.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Abandono».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: (programa doble): «Leyenda rota» y «La canción de Aixa».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «La vuelta al ayer» y «No quiero, no quiero».

CINE CAPITOL. —. Sesión continua de 6 a 12: «Caminito de gloria».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5 a 10: «María Ilona».

SALA DE FIESTAS «RITMO», (antes Hollywood). Domingo de Ramos, concierto sacro (música religiosa), 7 a 10 noche. Quinteto Clásico. Entrada gratuita. Servicio de Bar. Precios corrientes.

EQUIPOS PARA CRISTIANAR

Vea usted las preciosidades que siempre presenta

EL IRIS

COMPRO PELO

Escribid cantidad y calidad, a Santa Juliana, 14. Madrid

PRUDENCIA BUSTAMANTE

¡Es que te pintas la cresta!
¡¡Tú no me la das a mí!
¡¡Que no me pinto, gallito!!
Es que tomo

AVE-SANIL

Dietario

RECORDANDO...

¿Ustedes se acuerdan de aquellas preciosas papeleras metálicas que hace años se colocaron en algunos postes de la calle Mayor? No nos sorprendería absolutamente nada que ustedes ya no se acuerden de las susodichas papeleras. ¿Es que se conserva todavía alguna?... Pues si se conservan será meramente como un vestigio arqueológico, algo así como el resto de un capitel románico, o como un escudo de piedra en la fachada de una casa señorial.

Aquellas papeleras --vamos a decirlo sin rodeos--representaban, al menos en teoría, una preocupación por la limpieza urbana. Entonces Palencia era todavía una «tacita de plata». Un famoso escritor «decadentista» que nos visitó «in illo tempore» y que para más señas usaba monóculo y poseía un título nobiliario, escribió en una crónica que Palencia daba la sensación de uno de esos refectorios de ciertos colegios monjiles, con el pavimento dado de cera, sus impolutos cortinajes, velando la luz de los ventanales, sus estatuillas de terracota, sin una partícula de polvo, y en la qué todo--hasta las viejas piedras amarillentas de nuestros templos --parecía estar lustrado con afán meticuloso y pulquérrimo...

Otros visitantes más vulgares para elogiar la limpieza de nuestras calles, nuestro pulido atildamiento urbano, enseguida nos endosaban aquello de «es una tacita de plata».

Los palentinos de «aquel entonces» --¡qué lejano nos parece ya todo esto!-- sonreían muy halagados en su vanidad y exclamaban quitándolo importancia:

--¡Pchsss!... ¡Se hace lo que se puede!

Indudablemente, se podía bastante. Las escuadras de barrenderos locales afanaban de la mañana a la noche, brochando tenazmente el asfalto de nuestras principales vías, sin olvidar como es lógico, los más apartados rincones que también satisfacían -- entonces y hoy-- sus impuestos municipales. También los mangueros ponían a contribución todo su esfuerzo y hasta se daba el caso de que madrugaban un poco más que el resto de sus convecinos, a fin de que, al abrir el comercio --nueve de la mañana-- ya apareciesen las calles centrales con su tocado concluido, evitándose a los transeuntes el peligro de un desagradable remojón. Y etcétera, etcétera...

Llegó a tal punto el afán por la pulcritud de la ciudad, que incluso se colocaron esas históricas papeleras con el propósito de que el vecindario arrojase en ellas--y no en el suelo--papeles y residuos.

Bien es verdad que todo es ya, como hemos dicho, un recuerdo casi arqueológico. Algo así como la boda del Cid con Doña Jimena, en nuestra iglesia de San Miguel...

¡Cuesta trabajo recordarlo!...

MARTIN, peletero,
MARTIN, camisero,
MARTIN, sombrerero,
y siempre MARTIN,
si quieres pollita
y tú caballero,
ser siempre elegante
y gastar postín.
Mayor, 86

SANIDAD

JEFATURA PROVINCIAL

Convocatoria para los practicantes interinos que deseen ocupar plazas en propiedad, de Asistencia Pública Domiciliaria, en esta provincia.

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 37, de fecha 27 del actual, se convoca a examen de aptitud a todos los practicantes que desempeñan interinamente en esta provincia plazas de Asistencia Pública Domiciliaria, siempre que lleven más de seis meses sin interrupción al frente de la plaza respectiva. En el mencionado "Boletín Oficial", se darán detalles y normas a seguir para esta convocatoria.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará a su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28, Palencia.)

GANADEROS

El Consejo de Administración de "QUESERIAS PALENCIA" ha tomado el acuerdo de pagar a partir de primero de abril a 4'75 pesetas el doble litro de leche de oveja, puesta sobre ruta nuestros camiones. La leche que se entregue por los ganaderos en la fábrica se pagará a 5'25 pesetas el doble litro.

Se garantizan estos precios por todo el año y con la garantía bancaria que soliciten.

Para informes y más detalles: "QUESERIAS PALENCIA".--Huerta de Guadián y CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS.--Edificio de la antigua Federación Católico-Agraria, calle Mayor, número 15.--PALENCIA.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena: traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.,

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E, 2.° izquierda PALENCIA

PARA RIEGOS

MOTORES-BOMBAS VALLINO

A gasolina, alcohol y gasógeno. — Bombas centrífugas VALLINO. — Grupos electrógenos para alumbrado de cortijos. — Electro ventiladores STURM.— Motores eléctricos y rectificadoras para usos industriales, STURM

Vda. de J. Segú, Rosellón, 307. — Barcelona

Representante: PEDRO DIAZ CASADO, Belchite, 3.-Palencia

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 8.

SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO. 218

M.C.D.2022

Las tres grandes batallas de la Cruzada

Fueron las de Brunete, Teruel y el Ebro

Y resultaron tres espléndidas victorias nacionales

Las tres más importantes batallas de la Cruzada española fueron las de Brunete, Teruel y el Ebro. En ellas sobresalió como nunca el valor del soldado español y la pericia de los jefes del ejército capitaneados por la genial estrategia de Franco. El Caudillo llevó desde su puesto de mando el peso de las batallas. En la misma línea de combate del frente supo dictar las órdenes precisas para que las tres grandes ofensivas de los rojos planeadas hasta el último detalle se convirtieran gracias al esfuerzo de los soldados de España en espléndidas victorias nacionales.

Uno de los puestos de mando de S. E. el Generalísimo durante la histórica batalla del Ebro

BRUNETE

El 6 de julio de 1937 empezó la batalla de Brunete. 50.000 rojos rompieron el débil frente e irrumpieron en el dispositivo defensivo español. La gloriosa resistencia de pequeñas unidades en Quijorna, Brunete y Villanueva del Pardillo dió tiempo al mando nacional para acumular en el sector de la batalla importantes fuerzas de reserva.

El sueño del Estado Mayor rojo era paralizar por un lado la ofensiva nacional del Norte que amenazaba Santander y por otro eliminar todo el Ejército español que cercaba Madrid. El 10 de mayo de 1937 se hizo desde Toledo la primera seria operación para encerrar las divisiones de Franco en una inmensa bolsa. El sacrificio heroico de unas banderas de la Legión y de la Falange de Castilla impidió la tentativa. Durante meses el mando rojo acumuló fuerzas y material en el ala izquierda de Madrid y el 6 de julio inició la primera ofensiva roja.

A pesar de la heroica resistencia nacional, fueron cayendo las unidades cercadas. Así ocuparon las divisiones marxistas los pueblos de Brunete, Quijorna, Villanueva de la Cañada y Villanueva del Pardillo.

Siete días duró el avance marxista. Los cincuenta mil hombres sólo pudieron avanzar doce kilómetros de profundidad por trece de anchura.

El Caudillo llevó rápidamente al frente en peligro las primeras divisiones de reserva. El 13 de julio las unidades de refresco lograron fijar el frente. La línea nacional se había establecido férreamente y una consigna heroica flotaba en el ambiente militar: resistir.

Desde los primeros momentos Franco toma en sus manos la suerte de la batalla. Su presencia alienta a las divisiones que se debaten en medio de un calor espantoso. La lucha se hace terrible por ambos bandos. El Caudillo con las 12, 13 y 150 división primero y la 4 y 5 que bajan del frente norte, después prepara serenamente la contraofensiva.

El 18 de julio se inició el avance nacional. Desde su Cuartel General de Villa del Prado, Franco dirige los hilos del combate. El 24 de julio la batalla llegó al rojo vivo. En un terreno de 40 kilómetros cuadrados, más de cien mil hombres luchan con tesón. A pesar de la inferioridad numérica de las divisiones españolas, el heroísmo del soldado y el genio del Caudillo van ganando el campo para España. Al caer la tarde del 24 de julio, las vanguardias nacionales toman por asalto el Castillo de Villafranca. Poco después, en las ruinas humeantes de Brunete, florece como un milagro una bandera española. El 27 de julio terminó la batalla. Millares de marxistas quedaron sobre el campo. La línea nacional se fijó definitivamente junto a la que tres semanas antes soportó la primera embestida roja.

TERUEL

Dos meses y nueve días duró la batalla de Teruel y en ella sufrieron los rojos más de sesenta mil bajas. La posición de Teruel era un milagro en la heroica geografía del frente nacional. Rodeado por casi todas partes de posiciones marxistas, sólo un pasillo se unía con la retaguardia española. Era una península de la muerte en la que ondeaba la bandera roja y gualda.

El 15 de diciembre de 1937, más de ochenta mil milicianos marxistas iniciaron su ofensiva sobre la capital aragonesa. Sólo tres mil soldados defendían las posiciones turolenses. Desde los primeros momentos el combate fué encarnizado. Al número y al armamento moderno de las divisiones rojas oponían los defensores de la plaza un valor heroico y un sacrificio sin límites. Las trincheras españolas fueron cayendo poco a poco en las manos enemigas.

Inmediatamente Franco inició el socorro de Teruel. Las divisiones de los Cuerpos de Ejército de Galicia y de Castilla, acudieron en auxilio de la plaza que se encontraba rodeada desde hace días por todas partes. El último día de 1937, parece que va a contemplar la liberación de la ciudad, pero una impresionante tormenta de nieve cierra el paso a las divisiones de España. Temperaturas de veinte grados bajo cero y grandes cantidades de nieve impiden el avance. El 8 de enero cayó al fin la ciudad en poder del enemigo.

El Caudillo ha fijado su Cuartel General en un tren que recorre la línea de Zaragoza a Teruel. El estudio profundo y directo del terreno le lleva a planear quizá la más bella operación de la guerra. Teruel no se tomará de frente. La ciudad caerá después de una audaz maniobra. La mente de Franco decide los tres momentos de esta batalla clásica: 1) toma de Celada: 2) paso del río Alfambra, 3) ocupación de Teruel.

La maniobra se cumplió matemáticamente. El 6 de enero después de un sangriento cuerpo a cuerpo la 13 división ocupa Celadas. Un mes después el Ejército español cruza el Alfambra y acomete de flanco a Teruel el 22 de febrero la ciudad se abre a la bandera de España y el ejército marxista huye destrozado.

Franco había previsto el espléndido resultado. Abatidas las mejores divisiones del ejército rojo, el frente de Aragón es una presa fácil. El Caudillo un mes después decide la nueva ofensiva. El frente de Aragón pocos días después desaparece y las vanguardias nacionales llegan a Cataluña...

LA BATALLA DEL EBRO

Fué indudablemente la batalla del Ebro la más reñida, la más difícil y la más emocionante de todas las que se libraron en nuestra Cruzada de Liberación. En ella quedó forjada la victoria definitiva. Aniquilado el ejército marxista de Cataluña desapareció la más poderosa fuerza del ejército rojo.

El 25 de julio de 1938, 60.000 soldados marxistas pasaron el río Ebro cerca de su desembocadura. Una sola división nacional cubría el ancho frente. A pesar de su resistencia las unidades rojas se infiltraron profundamente en la retaguardia nacional. El objeto perseguido por el estado mayor enemigo era muy claro, aislar a todo el ejército nacional de Levante y atacar en dirección a Zaragoza.

Tres principales direcciones tuvo el avance; Gandesa, Fayón y Amposta.

En los dos últimos sectores, el Ejército de Franco consiguió fijar primero y expulsar al enemigo después. Dos días duró la fracasada tentativa de Amposta y doce la bolsa de Fayon.

El avance principal fué en dirección a Gandesa. A pesar de la extraordinaria cantidad de hombres y material empleada en la ofensiva sólo alcanzó 18 kilómetros de profundidad. La primera fase de la batalla había terminado.

Franco instaló su Cuartel General en Alcañiz. Las divisiones de reserva ocupan pronto el sitio designado. La iniciativa marxista había logrado ocupar las alturas dominantes del escenario bélico. Al mismo tiempo que unas divisiones españolas en un sobrehumano esfuerzo fijaban al enemigo en el llano, otros saltaban la cumbre de la Sierra de Pandols. Todo el mes de agosto se pasa en lucha de trincheras. El 3 de septiembre se inició la ofensiva nacional. El avance se llevaba sobre dos puntos: Sierra de Caballs y Venta de Camposines. Los combates fueron los más duros de la guerra. El 16 de noviembre terminó la batalla del Ebro con el más glorioso triunfo nacional.

¡MUJER! ¡TRABAJADOR!
Recuerda que las amortizaciones del Préstamo Nupcial que recibiste, debes efectuarlas todos los meses, del 1 al 10, en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

La juventud española y el Vaticano

LA NAVE ETERNA

Por Emilio F. de Asensi

El semanario Nacional del SEU ha dedicado uno de sus números a condolerse del peligro inminente por el que está pasando la Santa Sede de la Paz de Jesucristo. «Como españoles —católicos y falangistas—pedimos que sin retóricas, se unan todos los esfuerzos de la cristiandad para evitar la destrucción de la Ciudad Eterna». Hay en esta emocionada proclama, dicha con sublime amor, una tierna emoción de contraste, de paradoja, que resulta sencillamente conmovedora; y que, en seguida, mueve a meditación, y a recuerdos históricos: «La destrucción de la Ciudad Eterna». Es cierto, el Vaticano es indestructible, es un sagrado lugar de eternidad. Tantas veces la Nave de San Pedro ha navegado sobre procelas de huracanes, y de odios, sobre oleajes de fuego, y tantas ha sobrevivido a las humanas catástrofes,—muchas de ellas, de modo providencial, milagroso—que cabe hoy una esperanza dentro de la congoja. La juventud española ha lanzado su generosa, su apasionada voz de angustia, ante el peligro de una destrucción de la Santa Sede y sin duda, la cristiandad se conmoverá a esa voz juvenil de la Grande España. Mas no perdamos la esperanza, ni olvidemos que la omnipotencia de Dios, veló siempre por su augusta Nave, en la tierra. Para confortarnos, se nos representa en la mente, alguna de las vicisitudes más amargas por las que pasó, hacia la bonanza, esa Nave Divina. Por de pronto, recordemos que a los Pontífices se debe que no fuesen destruídas las artes, la cultura occidental, la civilización europea. El abate Gosselin, en su obra «Poder del Papa en la Edad Media», canta las excelencias del Pontificado en aquella Europa naciente. En aquellas comarcas, y en aquellos tiempos en que la Nave de la Iglesia católica conducía la suerte del mundo, se aparecen los Papas con una influencia llena de beneficios y majestades. «Una sola jerarquía, dice, quedaba en pie: la de la Iglesia. Ella fué la que, a la caída del imperio romano, sostuvo y dirigió sola a la humanidad aterrorizada; ella la que resguardó y cobijó las hermosas obras del siglo anterior, los tesoros de la erudición, de la elocuencia y de la poesía que le había legado la antigüedad.

Llega a Roma el peligro de las invasiones, en aquel umbral del medievo; y Dios, que vela por los destinos de su Iglesia, pone al frente de la Sede a aquel varón eminentísimo que fué San León, el Grande. Elevado el 29 de septiembre del año 440 al pontificado, se halló combatido por terribles vorágines. El es quien, en medio de las procelas de los heresiarcas—los maniqueos y los secuaces de Autiques—alentó en trabajos de apostolado a San Patricio, que evangelizó Islanda; a San Valentín que fué a evangelizar a las comarcas del Ius y del Danubio; a San Severiano, que evangelizó la Germania y la Nórica. Mas la excelsa gloria de este Papa, es el haber salvado a Roma, frente al que se llamaba a sí mismo «el «azote de Dios», el destructor Atila. Cuando ya Atila se acercaba a Roma, León el Grande, Santo Pontífice, se reviste con sus ornamentos sagrados, y con su séquito de abades, diáconos y sacerdotes, va lento y augusto, al paso de su báculo de oro, al encuentro del destructor. Lo encuentra en las riberas del Mincio; y allí le bendice; y el recio y fuerte guerrero, cae de rodillas, emocionado, conmovido, y besa la estola del Pontífice, con verdadera unción religiosa. Tal victoria del espíritu frente a la fuerza material, se renovó años adelante. Fué con la maravillosa aparición de San Severino al rey de los hérulos, Odoacro, el cual inclinó la ruda testa, también con lágrimas en sus ojos, como en el caso de Atila, ante la majestuosidad de la Iglesia y de sus misterios divinos.

Del Papa Gregorio II, perseguido por León Isaurico, el iconoclasta que quiso destruir los templos de Roma y hacer pedazos la estatua de San Pedro, son estas palabras magníficas, que dirigió a su perseguidor: «Debéis de saber y tener por cierto, que los Pontífices están en Roma como un talud inquebrantable, como una doble defensa entre el Oriente y el Occidente. Intentad, no más, destruir la efigie santa de Pedro, y veréis a todos los occidentales prontos a vengar la ofensa, y a haceros pagar caro el ultraje con que estáis ofendiendo, también, al Oriente».

Y cuántas veces, cuántas, el Castillo de San Angelo, ha sido prisión ignominiosa del Papa!... Pero siempre la Providencia ha salvado de todo horror a los Pontífices. La gloria del Pontificado, su época de alegría universal, fué cuando su unión temporal con el Imperio de Carlomagno. Era a la sazón, Pontífice el sucesor de Esteban III, Adriano, quien va a Thionville a exhortar a Carlos, rey de los Francos, a la defensa de la Ciudad Eterna, atacada por los lombardos. Carlomagno, le vence.

Roma vió a Carlomagno en todo su esplendor, en el año 800. Treinta años llevaba ya el caudillo católico guerreando en defensa de la Santa Sede. Era Papa León III, que le coronó en la capilla de Letrán, en el día de Navidad, poniéndole la corona de oro del Imperio Católico. «Arrodillado en las gradas del altar—dice un historiador—la diadema en la cabeza, la mano diestra sobre los Evangelios, pronunció las palabras situientes: «En el nombre de Cristo, delante de Dios y del Bienaventurado San Pedro Apóstol, juro y prometo que seré el protector y defensor de esta Santa Iglesia Romana, en todas sus necesidades y peligros».

Oigamos hoy—a través de los siglos—este juramento del Emperador Católico. Que él, en su resonancia de centurias, —ya que Carlomagno fué el iniciador de la católica Europa, el creador de la unidad del Occidente—, que él conmueva nuestro corazón, y nos dé el ímpetu moral para que el Vaticano halle en cada uno de nosotros, un fervoroso defensor.

Se regula la tramitación de las solicitudes de licencias de importación

La facultad de autorizarlas queda reservada a los Servicios de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden de 20 de marzo de 1944, por la que se regula la tramitación que ha de darse a las solicitudes de licencia de importación.

Artículo primero. — La facultad de autorizar licencias de importación de mercancías extranjeras en la Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del Golfo de Guinea, plazas de soberanía y zona de nuestro protectorado en Marruecos queda exclusivamente reservada a los servicios de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Artículo segundo. — Las solicitudes de licencia de importación serán presentadas en el juego de impresos "M" acompañado de la correspondiente factura proforma, extendida por quintuplicado. En el caso de que las facturas estuviesen redactadas en idioma extranjero, deberán acompañarse de una traducción simple.

Tanto la solicitud como las facturas deberán presentarse debidamente reintegradas y cubiertas todas sus casillas conforme a las instrucciones que se consignan en el impreso. En la factura proforma habrá de describirse, con claridad y precisión, la mercancía de que se trate, con todas sus características. La falta u obscuridad de alguno de los datos que hayan de consignarse en la solicitud o en la factura, podrá ser causa de denegación. Cualquier falsedad en las declaraciones o cualquier infracción cometida en la ejecución de la operación de importación interesada dará lugar a la imposición de las sanciones que procedan, por parte de la Dirección general, independientemente de aquellas derivadas de la ley de 24 de noviembre de 1938 u otras análogas.

Artículo tercero. — La presentación de las solicitudes deberá hacerse en la Delegación Regional de Comercio correspondiente al domicilio central de la casa importadora. A estos efectos, la Delegación de Canarias extenderá su jurisdicción a las dos provincias insulares: la de Sevilla, a las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba; la de Málaga, a las provincias de Málaga, Granada y Almería, menos la cuenca del río Almanzora; la de Murcia, a esta provincia y la de Albacete, más la cuenca del Almanzora, en Almería, y la cuenca del Segura en Alicante; la de Valencia, al resto de la provincia de Alicante y a las de Valencia y Castellón; la de Barcelona, a las cuatro provincias catalanas; la de Palma de Mallorca, a las islas Baleares; la de San Sebastián, a las tres provincias vascongadas y a Navarra, y la de Vigo a las cuatro provincias gallegas. Las casas importadoras domiciliadas en el resto de España deberán presentar sus solicitudes en el registro general del Ministerio (Serrano, 37, Madrid). En el caso concreto de alguna mercancía, para la cual así se acuerde, la presentación podrá hacerse exclusivamente en Madrid.

Artículo cuarto. — El ejemplar número 3 de las solicitudes, debidamente numerado con tinta roja en el registro general del Ministerio, deberá ser devuelto al importador como recibo de la solicitud presentada. Cualquier petición, rectificación o trámite que haya de relacionarse con la solicitud, habrá de referirse siempre a este número. Sin esta referencia, nada será tramitado.

Las Delegaciones Regionales entregarán al importador, como recibo provisional, en el momento de presentación de las solicitudes, el ejemplar número 5 de éstas, debidamente numerado en negro, con el número de orden de presentación en las mismas. Este ejemplar será canjeado por el número 3, cuando el registro general del Ministerio le haya devuelto a la Delegación una vez admitida y numerada en rojo la solicitud.

Artículo quinto. —Para la resolución que proceda en casa caso, la Dirección General de Comercio habrá de tener en cuenta especialmente:

a) La conveniencia de importar la mercancía en relación con la importancia de la necesidad que haya de satisfacer por vía de la importación.

b) El precio propuesto en relación con el que rija en los distintos países proveedores.

c) La forma de pago en relación con los compromisos internacionalmente adquiridos y con los medios de pago de que en cada momento se disponga.

d) Las otras condiciones comerciales de la importación propuesta en relación con las que sean habituales en en esta clase de operaciones.

e) La personalidad del importador, a cuyos efectos habrá de darse preferencia:

Primero: A los organismos estatales respecto de las compras necesarias para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Segundo: A las entidades o asociaciones industriales que representen los intereses comunes al ramo de la industria que utiliza el producto a importar como materia prima o instrumento de trabajo.

Tercero: Al industrial que solicite la importación de las materias primas o instrumentos de trabajo de su industria.

Cuarto: A las entidades o asociaciones de comerciantes que representen los intereses comunes al ramo del comercio del producto del que se trate.

Quinto: A cualquier comerciante que se halle fiscalmente facultado para realizar la operación solicitada.

Artículo sexto: Cuanto cupo de importación de un producto que haya de ser por cualquier motivo restringido, para verificar su reparto, deberá empezarse por excluir, cualquiera que sea el peticionario, las operaciones sensiblemente desfavorables en relación con los apartados b), c) y d) del artículo quinto. Las solicitudes que resten serán atendidas por el orden marcado en el apartado e), y si quedare remanente para los comerciantes del quinto grupo, la distribución habrá de hacerse entre aquellos que justifiquen, ademas del pago de la contribución, el hecho de poseer almacén o tienda abierta dedicada al comercio de la mercancía solicitada, extremo que deberán probar por el oportuno certificado de la Cámara de Comercio correspondiente.

El criterio para la distribución, entre los que se hallen en estas condiciones, ya sean importaciones de la mercancía de que se trate durante el decenio 1934 a 1943, o ya sean nuevos importadores, quedará determinado en cada caso por las normas que a tal efecto se dicten por esa subsecretaría.

Artículo séptimo.-Podrá acordarse la licencia por la totalidad o por parte de la mercancía solicitada, y podrá concederse bajo condición suspensiva o bajo cualquier otra condición que se haga constar en la casilla correspondiente. La condición de ingreso en la cuenta del fondo de retornos de cargas interiores de una determinada cantidad, podrá exigirse como previa a la expedición de la licencia o para cumplirse una vez efectuada la importación.

Ha de entenderse que el importador acepta las condiciones impuestas por el hecho de realizar algún acto preparatorio de la importación de que se trate.

Se utilizará como denominación de la mercancía el nombre genérico adoptado por los servicios de la Dirección General, figurando a continuación y entre paréntesis la denominación específica, bajo la cual haya sido solicitada.

Se establecerá como fecha de caducidad de la licencia aquella en que se considere debe quedar terminada normalmente la operación de importación. Si el plazo calculado en la solicitud fuera excesivo, dadas las prácticas habituales del comercio procederá la denegación.

Las licencias de importación serán extendidas en los impresos "n". Los ejemplares 1 y 1 bis serán remitidos por correo, juntamente con una factura proforma, a la aduana correspondiente. Los ejemplares 2 y 2 bis, con otra factura proforma y acompañados del ejemplar número 2 de la guía, al Instituto Español de Moneda Extranjera. Y el ejemplar número 3 será remitido al interesado por correo certificado.

Las denegaciones habrán de extenderse en los impresos "n" en los cuales se hará constar la causa de la resolución adoptada. El ejemplar número 3 será remitido, por correo certificado, al interesado.

Queda terminantemente prohibida la entrega en mano a persona alguna del ejemplar número 3 de las licencias. Sólo podrá hacerse por orden expresa y firmada personalmente por el director general de Comercio y previa justificación de que el que la recabe es el propio interesado o persona apoderada.

Artículo octavo.—El Instituto Español de Moneda Extranjera devolverá a la Dirección General de Comercio el ejemplar número 2 bis de la licencia convenientemente anotado, cuando el interesado haya solicitado y obtenido la cesión de la moneda correspondiente al pago de la mercancía importada o que se pretende importar.

Artículo noveno.—Una vez recibidos en la Aduana el ejemplar 1 y 1 bis de la licencia, juntamente con la factura proforma y su traducción, en su caso, y a petición del interesado o de su agente, que deberá exhibir el ejemplar número 3 que obre en su poder, si la licencia no está sujeta a ninguna condición o ésta se ha cumplido, el señor administrador podrá autorizar la importación de la mercancía reseñada, siempre que se cumplan los demás requisitos aduaneros normalmente exigidos.

El funcionario competente comprobará, en todo caso, si las mercancías presentadas al despacho coinciden exactamente con la declaración y reseña hecha en la factura proforma en cuanto a peso, calidad, marcas, etc. Si la clase o calidad de la mercancía que se pretende importar ofreciese dudas al funcionario encargado del despacho, deberá exigir al interesado y realizar por sí mismo o por los peritos que estime convenientes las diligencias necesarias para llegar al convencimiento de que la mercancía concuerda con la declarada en factura. Si de estas diligencias resultase que se trata de otra mercancía, o que su calidad determina una diferencia de valor superior al 5 por ciento, no se autorizará la importación y se remitirá todo lo actuado a la Dirección General de Comercio, para que por esta se adopte la resolución que proceda.

El despacho de las mercancías autorizadas podrá hacerse de una sola vez o en despachos parciales sucesivos mientras esté vigente la licencia. Al verificar cada despacho parcial, la Aduana anotará al dorso del ejemplar número 1 bis de la licencia la fecha en que se verifica, la clase y el número del documento de adeudo, la cantidad, tomando como base, siempre que sea posible, la unidad adoptada en la licencia o, en caso contrario, la unidad arancelaria y por último, el valor de la mercancía despachada, conforme a lo declarado en la factura proforma.

Una vez despachada la totalidad de la mercancía, la Aduana devolverá a la Dirección General de Comercio, por conducto de su centro directivo, el ejemplar número 1 bis de aquélla, después de llenar la casilla correspondiente del anverso, si el despacho ha sido verificado de una vez, o de totalizar los despachos parciales anotados en el reverso, si la importación se ha verificado de manera fraccionada. Se entenderá, para efectos de devolución, que la licencia ha sido ya completamente utilizada cuando el resto que falte por despachar no llegue al 5 por ciento y no constituya de por sí materia suficiente para formar una expedición comercial, a no ser que el interesado haya manifestado expresamente su voluntad de realizarla.

Llegada la fecha de caducidad de la licencia sin haberse ejecutado en todo o en parte la importación, la Aduana retendrá la licencia durante sesenta días más, pasados los cuales sin haberse recibido la orden de prórroga devolverá el ejemplar número 1 bis de la licencia en la forma determinada en el párrafo anterior.

Durante este plazo de sesenta días podrá verificarse el despacho de la cantidad pendiente, aunque la licencia no haya sido prorrogada, siempre que el importador justifique documentalmente, ante el administrador de Aduanas, que las expediciones han salido del lugar de procedenia antes de la fecha de caducidad marcada en la licencia.

En el caso de anulación, el ejemplar 1 bis deberá ser devuelto, totalizado, inmediatamente de recibirse la orden en la Aduana, sin que deban verificarse nuevos despachos, cualquiera que sea la situación de la mercancía correspondiente.

Artículo décimo.— A petición del interesado y en caso de verdadera urgencia debidamente comprobada, podrá la Dirección General ordenar telegráficamente la importación de una mercancía por aviso simultáneo a la Aduana correspondiente y a la Dirección General del Ramo. En este caso no se verificará el despacho hasta haber recibido de la Dirección General de Aduanas telegrama confirmatorio del cursado directamente.

En ambos telegramas deberá constar el número rojo de la licencia; el nombre del importador; la mercancía; el peso o medida y la procedencia. La Aduana tomará buena nota de la mercancía despachada para compararla, en su día, con la correspondiente factura proforma, que recibirá seguidamente con la licencia concedida, realizando entonces las anotaciones y trámites establecidos en el artículo anterior.

Artículo undécimo. — Las licencias concedidas pueden ser oportunamente rectificadas en alguna de sus condiciones, o por haber padecido error material en su confección, o por hacerse necesaria la variación de alguna de dichas condiciones en atención a razones especiales que así lo aconsejen.

En el primer caso la rectificación ha de realizarse de manera automática a petición del interesado o de oficio cuando, después de haber salido la licencia, se compruebe el error.

En el segundo caso no podrá admitirse rectificación alguna que afecte a la naturaleza de la mercancía y sí, solamente a la calidad y a las distintas modalidades de un mismo producto. El límite de dicha variabilidad debe estar determinado, en principio, por la gama de mercancías que pueden incluirse dentro de una misma partida arancelaria. Tampoco podrá admitirse, en ningún caso, rectificaciones de la procedencia de la mercancía. Puede ser objeto de rectificación: la persona del vendedor, la cantidad en relación con el valor, el valor en relación con la cantidad, la forma y plazo de pago, las condiciones de entrega y las condiciones especiales estipuladas.

Artículo duodécimo.—Las solicitudes de rectificación deberán hacerse en los impresos "r", que habrán de presentarse en la Delegación Regional o en el Registro General del Ministerio, conforme a las normas y condiciones establecidas en el artículo segundo para las solicitudes de licencias de importación. Deberán acompañarse de las justificaciones que en cada caso procedan y de las nuevas facturas proformas extendidas también por quintuplicado y con la correspondiente traducción, en el caso de que se hallen redactadas en idioma extranjero.

Acordada la rectificación, los ejemplares correspondientes del impreso "r" serán también remitidos acompañados de las nuevas facturas proforma a los mismos organismos y en la misma forma señalada para las licencias.

La denegación de las rectificaciones de la licencia de importación, caso que proceda, se hará en los impresos "s", expresando la causa de la resolución adoptada.

Artículo décimotercero.—La rectificación relativa a la Aduana de entrada deberá solicitarse del señor administrador de aquella donde se encuentra la licencia o al de aquella por la que haya llegado o se vaya a recibir la mercancía, con el fin de que por el primero, previo cumplimiento de las formalidades que rijan sobre este particular y de no existir ningún inconveniente, se remita a la nueva Aduana que el importador desee toda la documentación que obre en su poder, siguiéndose ya en esta nueva Aduana todos los trámites en la forma normalmente establecida.

Artículo décimocuarto.—Serán competentes para autorizar las prórrogas de las licencias de importación los Servicios Centrales de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria. A título excepcional podrá delegarse esta función para determinadas mercancías, con arreglo a normas que taxativamente serán fijadas para cada caso, en las Delegaciones Regionales de la Dirección General de Comercio.

Las solicitudes de prórroga de las licencias de importación serán presentadas en el juego de impresos "0", en la Delegación Regional correspondiente al domicilio del interesado o en el Registro General del Ministerio. La presentación de las solicitudes de prórroga debe hacerse neecsariamente antes de caducar la licencia.

Artículo décimoquinto.—La concesión de prórrogas será hecha en los impresos "00" en que se solicita. El número 1 será destinado a la Aduana. El número 2, al Instituto Español de Moneda Extranjera. El núm. 3, al interesado.

Las denegaciones de prórroga deberán hacerse en los impresos "q", expresando la causa por la cual la denegación tiene efecto.

Aquel primero de Abril y éste...

Por FRAMIS

Hay fechas que a partir del día aquel—singular—de un año, singular también, en que quedaron «fijadas» de una manera decisiva, en la tumultuosa máquina de acontecer histórico, adquieren después, al ser rememoradas de año en año, una calidad sobrefísica —no queremos decir metafísica, que es otra cosa—, que las levanta sobre la cordillera de los días, como una más egregia montaña—la que recoge en facetas sin número todo el juego de la luz, la que descuella y da explicación a todo el sistema orográfico, diremos todavía para completar este símil y alegoría—. Un día, alto así, con talla de gigante de cabeza a pies, fué el 1.º de Abril de 1939. No es una efeméride ilustre, que esto es poco; es un alumbramiento—y un deslumbramiento—del destino nacional. Y cuando se dice el destino nacional español no se dice solamente una «nación, una colectividad de hombres, puesta en función de continuidad histórica sobre un circunscrito solar geográfico; se dice además «una manera de entender la vida, una ética social, un credo y un catecismo de normas». Nada menos que ésto es España. Porque España es también una filosofía.

Este año, cuando sea otra vez el primero de abril, nos alzaremos del lecho muy de mañana por gozar de la claridad matinal, que «sentimos» como cargada de especies «superfísicas». Habrá quizás un lujo de estrías, que han pedido al índigo y al cadmio su proporcionada composición, y que vendrán a trazar meandros y arabescos en nuestros vidrios... Todo será luminoso, diáfano, feliz. Más, ésto será lo de menos. Importará más la poderosa fuerza expresiva y vital de este día. Y evocaremos el sentimiento unánime y el pensamiento también unánime, de que cada español fué una parte en aquel día. —Evocar vale por alzar espectros, cual hacían Fausto, o Mefistófeles con los lémures domésticos en uno de los pasajes más densos de ideación del poema—. Estos otros fantasmas de rosa porque son de amanecer vienen ahora a nuestra evocación. En todas las ciudades españolas había muchedumbres jubilosas. Cuando la voz de la radiotelefonía difundió el postrer parte de guerra, a sus breves palabras lacedemonias y a su suprema noticia «la guerra ha terminado» las multitudes se erigían, no con un entusiasmo gregario, sino con una rica abundancia de vida afirmativa. Todos sabían, hasta los más toscos, que aquello no era la conclusión de una contienda bélica y el triunfo de uno de los bandos contendientes, ni siquiera la apertura, o alto pórtico de una edad nueva... No; ni siquiera una nueva edad. Era...—¿no lo comprendería aquel palurdo, debajo de su noble sayo labriego; el hombre «hueco» de ciudad, casi apátrida ayer mismo?—, era, sí, el excelso arco, que imaginación de poeta hubiera insertado en la esfera misma, por el que la vocación y el espíritu antiguos —superados, ¿se comprende?, ¡superados!—pasaban de una tiniebla muerta a una aurora viva. El clarín gozoso del militar desfile—espectáculo y rito—sonaba allá. Si volcábamos el pecho sobre el alféizar de nuestra ventana todo corpúsculo del día nos daba una misma reiterada significación: —¡España ha vuelto!—. Y meditábamos. Entonces nos apaciguábamos, como a la sombra de una gloriosa rama de arce, debajo de aquellas reglas que comenzaban a estar vigentes y cuya naturaleza funcional es la de la «duración»; vivas están hoy y son ganosas de porvenir. Estas meditaciones no eran de un hombre—el hombre que esto escribe, o el otro, o el otro—; eran de la unanimidad nacional. Y sus sugerencias llamaban con mano de bronce al pecho de cada uno. No todos las entendían. Aún estando en el pensamiento de todos, mas eran en todos como una cenestesia perfecta, una sensibilidad apacible...

He aquí las tres fases de esta meditación:

La Victoria se ha producido. Pero, ésta no es la victoria de un sistema político, aunque mucha gente lo cree así. Incluye, sí, tal victoria parcial; pero, es mucho mas, Restaura el «sentido de lo español en la Historia». Se ha hecho con un alma igual a la de aquellos hombres, en cuyas vidas pueden leerse la síntesis, el símbolo y el ejemplo de lo español, esos que hicieron la expansión de nuestra casta por el ancho mundo. Citemos tres, o cuatro hombres, que suenen a son de trompa marcial, pero que envuelvan también el ascético dolor, Alonso de Hojeda, Vasco Núñez de Balboa, Sarmiento de Gamboa, Pedro Fernández de Quirós...

¿Qué fué el triunfo espiritual de estos hombres, tomados por nosotros en cuanto ejemplos, yacentes en un Panteón—así, escrito a lo griego—de gigantes? Y tal es el segundo miembro de nuestra meditación, que si pudiera adquirir corporeidad física se atrevería a descender silenciosa, muda, cual un rocío, sobre las cabezas de esa multitud jubilosa que pasa por debajo de nuestras ventanas. «La presencia perdurable de lo español en el mundo, para que sea enseñanza, para que sea antorcha... «¿Se comprende la santa audacia que hay por dentro de esa metáfora «antorcha»...? Así eran aquellos hombres de otros tiempos. Así son estos de ahora también. La gente que pisa ese arroyo, que pisa ese andén de la calle, en la redondez de oro de este primero de abril quizás no sepa ésto por directa intelección. Más sí no lo sabe, lo siente, que es aún más. ¡Y cuán desdichado el que no lo sienta o posea...!

Ayer, 1.º de Abril de 1939, esto fué rito, espectáculo, estética o belleza. Ya es mucho ésto. Cinco años después es por igual belleza de la Patria, alegría de las cosas... Y tal es la tercera parte de esta meditación corta y ancha—la paradoja envuelve una verdad—. Es que al volver la presencia de lo español ante la Historia, lo hace para no desfallecer..., no; mejor dicho así, para no dimitir. ¡Hermanos, es que ésto vivirá ahora más que nunca, esta voluntad que da un «sí» formidable a la interrogación del porvenir.

GLOSA AL CAMARADA ARRESE

El camarada Arrese en su último discurso de Valladolid, ha evocado la sombra simbólica de Kerenski, el abogado elocuente que no supo ser otra cosa que un puente por el que cruzó la avenida de la barbarie, al producirse el hundimiento del zarismo como consecuencia de la derrota militar. Vive todavía ese fantasma y si no el triunfo político, logró que su apellido simbolizara la ceguera, la debilidad y hasta la tontería de quienes al comienzo de un proceso revolucionario que andan con paños calientes, dando lugar de concesión en concesión a que lo que pretendían defender, sea arrastrado y vencido.

A estas alturas conocemos todos los pormenores de aquellos acontecimientos que llevaron el bolchevismo al Poder, dando lugar a que pudieran preparar una fuerza enemiga de Occidente y de su cultura. Al igual que los girondinos. Kerenski fracasó porque todo movimiento subversivo tiende al extremismo. En el 1789 tras de madame Roland, Brissot, etc., asomó enseguida la faz inexpresiva y cruel de Robespierre, la locura de Marat y si después de Thermidor no fué Babeuf y su utopía delirante los que ganaron a Francia fué porque el Corso apareció a tiempo, yugulando la Revolución y reconstituyendo el orden. Una sucesión semejante se produjo en la Revolución rusa iniciada por un hecho de deserción vulgar y sin grandeza el 27 de febrero de 1917, cuando un grupo de soldados del regimiento de Volhynia se echaron a la calle mandados por el sargento Kirpitchnikov y el cadete Astakhov para reclamar la paz. Entonces comenzó un desfile de figuras rápidamente consumidas por los hechos, que desde el príncipe Roziandko y sus «zemtwos» fué a parar a Lenin y sus soviets. La responsabilidad de Kerenski y el simbolismo que encierra consistió en no saber batir a la revolución extremista con las únicas armas posibles: la firmeza en la política y la implantación de unas ideas eficaces y generosas con las que acabar con el utopismo teratológico que encalabrina a las masas y les hace desplazarse hacia las turbinas de los hombres representativos de la subvención y de la revuelta.

Ha hecho bien el camarada Arrese en recordar la figura desvanecida y la obra nefasta e incoherente del abogado cuyas tiradas oratorias hicieron posible en parte el acceso del bolchevismo. Después de las jornadas que ha vivido nuestra España, todos hemos aprendido y los hombres de la Falange mejor que nadie, la lección histórica que se desprende del año ruso de 1917. Contra la revolución no cabe intentar una contrarrevolución, diga lo que quiera el conde Maistre, sino otra revolución de ancha generosidad, de signo nacional y unitario, de ambiciosas finalidades. Contra la pseudomística del odio hay que erigir la de la fe en los destinos de la comunidad nacional de la solidaridad entre los hombres hijos de una misma Patria guiados por una valoración disciplinada e inteligente y con el alma limpia de torvos apetitos. Si la Falange ha sido siempre firmeza, como expresión política de un tiempo cataclismal y revolucionario por esencia, es porque su pasión revolucionaria constructiva está emplazada en el mismo plano que las teorías disolventes—tal como pedía Ramiro Ledesma Ramos—, ganándolas en calor humano, en proyección histórica, en fraternidad cristiana.

La sombra desmalecida de Kerenski —aviso de despistados y confusos— no podrá enturbiar el panorama español sobre el que sólo son posible actitudes firmes. Nosotros seguimos en la brecha y la barbarie no podrá jamás rebasarnos ni sorprendernos. Nada tienen que hacer ya,—históricamente—los que no saben ver claro y obrar resuelto. Tenía razón el camarada Arrese al decir su verdad en el Valladolid castellano a la dura Falange de Castilla, hecha a la brega y a la acción.

FRANCISCO BRAVO

M.C.D.2022

En este día victorioso

Por L. CONDE DE RIVERA

El 29 de marzo de 1939, no solamente se derrumbó el último baluarte rojo, sino que, con él se vino abajo toda la teoría marxista y todo el tinglado montado por los asalariados de Moscú y por cuantos, más o menos directamente, habían intervenido en la bárbara ofensiva contra España.

Aquel día, todas los terceras internacionales que encontraron en España el campo abonado para sus fechorías, lloraron su derrota con lágrimas de sangre y rabia mal disimulada ante su impotencia y humillación.

La piel de toro, que se extiende sobre esta punta de Europa, como un pedazo de cartografía de guerra, tensa y dilatada, abierta a la luz nueva de amaneceres que pusieron resplandores de inquietud y ambiciones colosales en los pechos juveniles de nuestros combatientes, se extremeció de emoción al escuchar el último parte de guerra, rubricado por esta frase breve, lacónica, escueta que pasó a la Historia como modelo de concisión: «La guerra, ha terminado»...

La guerra, había terminado, sí; España, es decir, los españoles de buena voluntad y sana conciencia, que desde el comienzo de la contienda supieron perfectamente de qué lado debían de colocarse, abiertamente, sin reservas, titubeos ni indecisiones, se les ensanchó el pecho y la emoción brotó como un torrente, rota en lágrimas de gozo y alegría.

Pero no los ocurrió lo mismo a aquellos que, a la sombra de un régimen vandálico, bajo el signo de la hoz y el martillo marxistas, gozaban de una anarquía y de una libertad de acción incontroladas, refocilándose en la bazofia sucia y pestilenta que iban dejando por doquier los esbirros de Stalin.

Aquel día, nuestra Patria, volvió a encontrarse a sí misma. España que el 18 de julio emprendió la heróica y arriesgada empresa de ir en busca de España, de la España Una, e indivisible, por la voluntad de Fernanco e Isabel, que perpetuaron con las flechas yugadas que, más tarde, habían de ser adoptadas, como emblema, por nuestra Falange, dió al Mundo, una vez más, digno ejemplo de la bravura y del heroísmo de una raza que, antes que sucumbir con deshonor y humillación ha preferido regar con su propia sangre el suelo de una España vilipendiada y escarnecida por el bandolerismo de los que, confundiendo el uso de las pistolas dispararon sus armas no para defenderse sino para agredir y asesinar impunemente a las personas que no eran de su ralea.

Cinco años han transcurrido desde aquella fecha memorable en que España, gracias al genio portentoso del Caudillo Franco, fué salvada y marcha por rumbos nuevos que han de conducirla a un esplendoroso y pujante resurgir, tarea retardada por los acontecimientos que hoy estremecen y convulsionan al Mundo con todas sus terribles y funestas consecuencias. Pero no se hizo el Mundo en una hora. Y en España, que, después de su total liberación quedaba mucho más por hacer que arrojar de su suelo a sus verdaderos y auténticos enemigos, hubo que empezar a reconstruir lo destruído por ellos, hubo que limpiar España no sólo en el orden material, sino también en el espiritual. Y hubo que atender a los que tenían «hambre de siglo»...

Se inició, pues, una vida nueva, un orden nuevo en una España nueva, porque el «clima» era completamente distinto, porque se hacían necesarias unas normas renovadoras, de purificación de hábitos y costumbres. En una palabra: había que dar comienzo a la Revolución, a nuestra Revolución, hoy en marcha contra viento y marea, salvando escollos y dificultades y haciendo frente no sólo a nuestros enemigos del interior, sino a los de fuera, a los que están atentos y vigilantes a cuanto aquí acontece, a los que intentan controlar y auscultar la marcha de nuestro régimen para ver si se debilita y esta circunstancia les brinda la oportunidad de clavarla nuevamente sus garras.

Afortunadamente el pueblo firme y seguro, la mano recia y varonil, la inteligencia insuperada del Caudillo Franco, no vacila y, cada día más seguro de su obra, como conductor de este pueblo que le sigue y obedece con fe y confianza plena, va ensanchando y perfilando cada vez más y mejor el porvenir de España, situación hoy envidiadísima, a pesar de los esfuerzos realizados para complicarla y privarla del bienestar y de la tranquilidad de que hoy goza en todos los órdenes, con el consiguiente beneficio para la economía y la Hacienda del país, para su industria, cada día más próspera y rica.

España es, hoy, quizá, el primer país del mundo que, gracias a la política de neutralidad del Caudillo, goza de un sólido prestigio y de una paz sin disturbios ni alteraciones de ningún género.

Pero esta paz y este orden y este bienestar social en que vivimos, ¿no saben los españoles a costa de cuantos desvelos, inquietudes, zozobras y sinsabores están conseguidos?

Mientras España duerme tranquila y confiada, hay un hombre que, echándose sobre sí toda la responsabilidad y el porvenir de su Patria, no reposa, ni descansa en una gigantesca labor de capear tormentas y hacer frente a los vendavales en una acción siempre victoriosa.

Para que los españoles puedan dormir, el Caudillo, en vigilia tensa en el quehacer de cada día, no descansa.

¿Cabe más sacrificio por su Patria, ni mayores muestras de renunciación y de fidelidad a una promesa en un Jefe de Estado?

En este día, conmemorativo de aquella gran Victoria, es también esta una batalla más ganada a los enemigos de fuera y a los de dentro, a los difamadores y despechados que no pueden destruir esta gran fortaleza de la España Nueva, obra ingente y difícil, forjada por el genio de Francisco Franco, Caudillo de España.

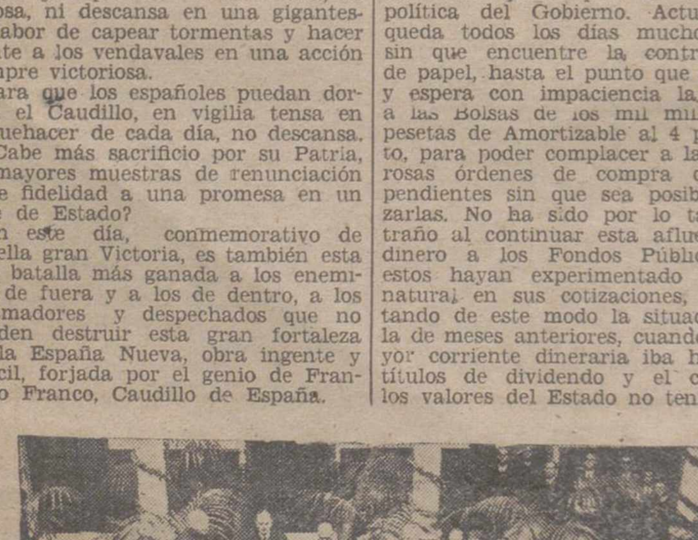

Al iniciarse la Cruzada, Madrid, Bilbao y Barcelona quedaron bajo el dominio rojo. Las Bolsas se cerraron automáticamente. Liberadas por Franco dichas poblaciones, volvieron a iniciar aquéllas sus actividades, celebrándose actos solemnes como el que recoge la presente fotografía retrospectiva, de la reanudación de las operaciones bursátiles en la capital vizcaína

Cinco años de recuperación nacional

"Es francamente extraordinaria la rapidez con que se ha reconstruído en España cuanto la guerra devastó"

ECONOMIA Y FINANZAS.--TRANSPORTES MARITIMOS.--INDUSTRIAS

Al conjuro de la victoria, España bajo el mando del Caudillo ha rehecho todas las heridas económicas causadas por la Guerra, iniciando una etapa de resurgimiento como no se conociera en muchos años. La reconstrucción española —en el lustro transcurrido desde el triunfo de las armas de Franco— ha abarcado todas las manifestaciones de la vida nacional y Madrid, pulcro, atildado, alegre, después de haber recuperado el rango de gran capital que le corresponde, ha vuelto a ser el cordón umbilical de la economía española que encauzada por el Gobierno hacia los más ambiciosos horizontes —con el fortalecimiento de nuestros valores, el aumento de nuestra flota, el incremento de nuestra producción y la independización de nuestras industrias—, sintetiza, en la unidad de los corazones y el servicio a la justicia social, los afanes de todos los españoles por la grandeza y prosperidad de la Patria

—Es francamente extraordinaria la rapidez con que se ha reconstruído en España cuanto la guerra devastó.

Estas palabras no son nuestras. Las ha pronunciado a su llegada a Lima el hasta hace poco embajador del Perú en España, don Pedro Irigoyen, y constituyen el más justo elogio a la obra de un Gobierno a los cinco años de haberse publicado el glorioso parte oficial de guerra que con fecha 1 de abril de 1939 daba por terminada la victoriosa campaña de Liberación.

Cinco años no suelen ser tiempo que pase decisivamente en la vida de un pueblo. Un lustro no da de sí para realizar grandes programas de envergadura nacional. Pero si además se considera que durante ese tiempo la anormalidad internacional ha ido en aumento, con la infinita variedad que dicha situación ha creado a los países neutrales, asombra el observar lo que España ha sido capaz de hacer en cinco años bajo las consignas acertadas del Caudillo. Intentaremos hacer aquí un rápido resumen de las principales facetas de la vida económica e industrial de España en este aniversario de la Victoria. Merece la pena.

ECONOMIA Y FINANZAS

En 1943, la circulación fiduciaria en España aumentó en 643 millones de pesetas respecto de la del año anterior. En 1942, el aumento fué de de 2.203 millones. En el total de la circulación fiduciaria, el aumento de un año a otro ha sido del 4 por ciento. Esto quiere decir simplemente que hubo en 1943 menos dinero flotante que en 1942—en ritmo de aumento— y que por lo tanto el poder adquisitivo estuvo más nivelado, porque ya es sabido que a mayor dinero circulante, más facilidad existente de compra y mayor es la subida de los precios.

El 4 por ciento de aumento en la circulación fiduciaria ha sido un porcentaje de excepción en el mundo en 1943. Turquía tuvo el 9 por ciento, Argentina y Suecia el 12 por ciento, Portugal el 23 y los países beligerantes cifras mucho mayores, comprensibles por el enorme caudal de gastos a que se hallan sometidos.

Si examinamos la situación de las Bolsas, se observa que el dinero ha dado un rotundo viraje y se decide desde hace unos meses por la inversión de títulos del Estado, nunca tan solicitados como ahora, aun aquellos de rentabilidad menor. La última operación de emisión de Tesoros constituyó un éxito rotundo, prueba de la confianza que inspira al capital la política del Gobierno. Actualmente, queda todos los días mucho dinero sin que encuentre la contrapartida de papel, hasta el punto que se desea y espera con impaciencia la llegada a las Bolsas de los mil millones de pesetas de Amortizable al 4 por ciento, para poder complacer a las numerosas órdenes de compra que hay pendientes sin que sea posible realizarlas. No ha sido por lo tanto extraño al continuar esta afluencia de dinero a los Fondos Públicos, que estos hayan experimentado un alza natural en sus cotizaciones, contrastando de este modo la situación con la de meses anteriores, cuando la mayor corriente dineraria iba hacia los títulos de dividendo y el corro de los valores del Estado no tenían apenas presión por parte de los compradores.

El alza habida en los Fondos Públicos se expresan en las siguientes cantidades:

Millones de pesetas efectivas

	1.941	1.942	1.943
Contratación de Fondos Públicos	2.507'2	4.512'3	4.990'8

Valor de cien pesetas efectivas

	1.941	1.942	1.943
Fondos Públicos	98'43	98'85	99'65

Es decir, que en tres años se ha doblado casi la contratación de Fondos Públicos (2.483'6 millones de pesetas de aumento) y al mismo tiempo, la cotización aumentó en 1'22 enteros, colocándose muy cerca de la par.

TRANSPORTES MARITIMOS

España con sus miles de kilómetros de costas, tiene que mirar necesariamente al mar. El nuevo Estado impulsa la construcción naval y ahí está la Empresa Oficial «Elcano» con sus planes de nuevos buques que aseguran nuestro comercio y la expansión de los productos de exportación hasta las naciones compradoras. En la guerra actual, la flota mercante española realiza un trabajo admirable. Gracias a ella puede hoy disponer España de las materias y artículos en las que nuestro suelo es deficitario o carece por completo. En 1943 se movieron por la flota mercante española 9.101.828 toneladas, por 7.892.788 el año precedente. Aumentó, 1.209.070 toneladas. 4.406.851 toneladas fueron de transportes de carbón entre puertos españoles, con lo que se alivió a los ferrocarriles esa gran cantidad de carga y contribuyó a una mayor holgura en los servicios.

PRODUCCION DE CARBON

Hemos citado al carbón al hablar de los transportes marítimos. Esta es otra de las pruebas fehacientes de la reconstrucción industrial de España, en términos que dejan muy atrasadas las cifras de años anteriores a la guerra de Liberación. La apertura de nuevos pozos y el mejoramiento de los métodos de trabajo ha hecho subir el ritmo de la producción carbonífera en la siguiente forma:

Producción total de carbón mineral en toneladas

Año 1930	7.507.838
" 1931	7.432.385
" 1932	7.190.285
" 1933	6.300.014
" 1934	6.230.662
" 1935	7.267.878
" 1940	9.417.283
" 1941	9.491.364
" 1942	10.447.473
" 1943	10.800.801

Hoy que la producción va en aumento, el problema sigue siendo de poder atender los pedidos en las minas, existe también el inconveniente de la escasez de personal, hasta el punto de que hay el proyecto de elevar en una hora extraordinaria el trabajo y conceder algunas ventajas de carácter especial a los obreros jóvenes que entren al servicio de las minas.

AUMENTO EN LA PRODUCCION DE ENERGIA

Al mismo tiempo que se incrementó la producción de carbón sube también la cantidad de kilowatios hora producidos por las centrales eléctricas. Los 3.271 millones de kilowatios producidos en 1935 se han convertido en 4.500 millones en 1943. El esfuerzo es tanto más notable cuanto en ese espacio de tiempo apenas se han puesto en marcha nuevos saltos, siendo el aumento principalmente debido a la mejor y la casi total utilización de las instalaciones. Todas las empresas tienen hoy por lo general mayor cantidad de pedido de energía de lo que normalmente pueden atender. De ahí que con las mismas instalaciones aumenten las horas de utilización, que en algunas empresas han tenido alzas notables. La Hidroeléctrica Española ha pasado en dos años de 480'6 millones de kilowatios a 640'0 millones, lo que representa un aumento del 33'1 por ciento. Las horas de utilización subieron en el mismo tiempo de 3.030 a 4.035. La Empresa de Saltos del Duero mejoró su producción de 167'8 a 326'9 millones de kilowatios hora, lo que significa un crecimiento del 95'2 por ciento, mientras que las horas de utilización pasaba de 1.490 a 3.189, con aumento de 1.699 horas.

Existen estudios y proyectos para un plan de aumento de la producción de energía, tanto hidraúlica como térmica, esta última aprovechando los carbones de escasa fuerza. Con dichos proyectos, la producción llegaría a los 7.000 millones de kilowatios hora. El presupuesto que se calcula supone unos 2.260 millones de pesetas a invertir en diez años, cifra que puede ser absorbida fácilmente por el capital español, teniendo en cuenta las aportaciones que en los últimos años se han hecho a la industria eléctrica y las posibilidades de negocios que ésta permite.

INDUSTRIA PESQUERA

Terminemos este rápido vistazo a las principales facetas de la economía nacional con una industria que participa de varias de las anteriores: la pesca. En 1943, a pesar de las limitaciones que la guerra impone a la pesca en algunas zonas en las que era habitual la presencia de barcos españoles la pesca ha alcanzado la notable cantidad de 445.005 toneladas, por un valor de venta en Lonja de pesetas 1.055.712.000. Como estos precios se duplican por lo menos en las distintas operaciones que se realizan hasta la llegada al comprador menudo, la pesca ha movilizado en España cantidad superior a los 2.100 millones de pesetas. Ha sido 1943 también un año de record en la cantidad producida por la pesca, pues hasta ahora era 1942 el que figuraba a la cabeza, con 1.000 millones de pesetas. Hace diez años, en plena normalidad de suministro de combustibles y libertad de pesca, las cifras fueron 322.370 las toneladas de pesca (445.005 en 1943) y 259'2 los millones de pesetas de valor (1.055'7 ene 1943.)

En el momento actual la construcción de barcos pesqueros se halla en pleno auge y todo hace suponer que el día en que la paz se produzca España contará con una flota pesquera, tanto de costa como de altura, capaz de atender no sólo a las necesidades nacionales, sino de contribuir con cantidades abundantes a los pedidos de las fábricas conserveras, que tienen excelente mercado en muchos países extranjeros.

FE Y CONFIANZA

Necesariamente tiene que resultar recortado un resumen de las actividades nacionales en el escaso espacio que disponemos para este trabajo. Pero aun con las limitaciones que nos ha impuesto la abundancia de informaciones en un día como hoy, lo expuesto es suficiente para demostrar la obra magnífica de reconstrucción nacional que se realiza en España bajo el mando del Caudillo, que encuentra fe y confianza en todos los españoles.

¡ESTUDIANTES!

Por haberse incorporado al «Servicio Social» el curso escolar, podéis cumplirle, haciendo una hora diaria en las distintas clases de la Escuela-Hogar de la Sección Femenina, y al terminar el curso tendréis cumplido un mes, que realizando otro en el mes de junio en las instituciones benéfico-sociales a las que hayáis sido destinadas, podréis de esta manera terminar el «Servicio Social» en tres años..

Dirección General de Seguridad

Nota.—Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el 26 del actual en la plaza de toros de Barcelona, les ha sido impuesta a los ganaderos don Marcelino Rodríguez y don Manuel González, la multa de dos mil y mil pesetas respectivarente.

UNIDAD Y VICTORIA

Por Rodolfo GIL BENUMEYA

Lo primero que exige la fiesta del 1.º de Abril es no reducirla a ser una fecha. Porque creer que su valor es sólo el del acto conmemorativo, equivale a vaciarla de sentido, a petrificar la cifra. Ninguna fiesta nacional debe ser un número que se agrega a una cronología, poniendo al 1944 detrás del 1943 como éste se había puesto detrás del 1942 y así retrocediendo hasta el de origen y menos que ninguna el Día de la Victoria, en el que se exalta el triunfo de un concepto de unidad de España y conservación de lo español que siempre ha consistido en la vibración de energía y el movimiento. Eso de añadir una cifra a otra es cosa racionalista, positivista, fría, sosa, extranjera. Lo nuestro, lo ibérico, lo peninsular, es no pensar que lo esencial del tiempo sea la marcha de la aguja en el reloj, sino el valor de los minutos vividos. En España se tuvo siempre prisa y nunca se pensó en detenerse entre los accidentes de las cosas, sino en llegar pronto a penetrar su esencia con afán vivo de conquistarlas. Por eso la Fiesta de la Victoria debe ser un momento de descanso en la marcha contínua para ver lo que se ha hecho y queda por hacer.

El 1.º de Abril recuerda que ahora están los españoles haciendo su mayor esfuerzo para construir una Patria en que el continente responda al contenido y el Estado sea tan viviente como la nación. Jóvenes y adolescentes fueron gran parte de los que empezaron el esfuerzo de unidad que ahora se conmemora. La efectividad impulsiva de aquella frase poética «Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto las estrellas», fué su fuerza épica que sólo la juventud y la adolescencia podían sentir y comprender en su totalidad. La afirmación de José Antonio de que los pueblos los mueven los poetas, fué la esencia misma del afán vital de conquista en lo espiritual y terreno, que es lo más típicamente español. Esta afirmación era una llamada a la acción, puesta sobre todas las aburridas especulaciones, y por eso acudieron los más jóvenes por la edad, logrando que la Universidad estuviese en vanguardia del empeño en que España no envejeciera. Esa aportación de juventud quería renovar un organismo envejecido por la desesperanza y las negaciones abúlicas. Por eso lo esencial es no dejar que se pierda envejeciendo otra vez. Mantener cada año la tensión de juventud con nuevas generaciones que llegan de relevo.

El mal de España era el pesimismo, y ese pesimismo inerte, sin movimiento, metido en los rincones, podría el alma colectiva, como ocurre en las almas individuales cuando se dejan corromperse impulsos e ideas en la inacción para que engendren la locura. En el hombre suelto dejar quieto el cerebro equivale a hacer que éste se enquilose y se parta en ideas discordantes. La conciencia activa es unitaria y movible... Ese fué el caso del gran cuerpo español donde la negación se convertía en disgregación de tendencias discordes. Y por eso el gran acierto fué imponer a la vez unidad y movimiento, acción de todos a una para volver a la conciencia de España. Por eso debe siempre estar presente que no es lo esencial en el Día de la Victoria el recuerdo de haber ganado una guerra civil, sino el deseo de que la idea unitaria que trajo ese Día de la Victoria, sea el triunfo de un empeño que suprima todo futuro recuerdo o rebrote de las guerras pasadas.

El desfile macizo de tropas por grandes y amplias avenidas el 1 de abril es una afirmación de que la España unitaria ha nacido al aire libre. Ha olvidado los recovecos de los viejos ministerios y pasillos parlamentarios sin sol ni aire, con ruido amortiguado de alfombras y conversaciones en voz baja como de alcoba de enfermo. Ahora se tiene un concepto abierto de la política cuyos símbolos se ponen en sitios despejados como la Ciudad Universitaria, la Lonja de El Escorial, las anchas y castizas plazas mayores, la abierta llanura de Castilla, la gran llanura azul y movediza de agua enter Algeciras y Ceuta, etc. Por anchas calles y ante alegres ministerios de hierros, cementos y cristales hay desfiles y más desfiles militares y políticos iguales en todas partes, armeando todos a una. Parece que España entera avanza unida y maciza. Y así debe ser. Prolongar, idealmente el Día de la Victoria a través de todos los del año. Pensar que sea cual fuere el camino que España ha de recorrer en el futuro no se debe pensar en ir contando los kilómetros recorridos, sino en el camino abierto delante. No importa saber cuanto se consigue, sino el hecho de no pararse para no dejar de conseguir. No creer nunca que hubo fallecidos sino que hay presentes. Tener a España siempre en activo presente también.

Y afirmar con el continuo movimiento el constante triunfo del sentido de España en la Historia, que reside sobre todo en la afirmación sobriamente enérgica de lo continua que es su personalidad y su derecho a seguirla teniendo.

Precisamente en este 1944 se está viendo más clara que nunca esa personalidad con su doble aspecto de cuerpo y espíritu nacionales. El primero es el que se reafirma con la política de neutralidad vigilante, justificada por el hecho de que el Caudillo fué quien antes que nadie advirtió a las Potencias de Europa y del mundo sobre los riesgos de una conflagración guerrera en la que peligran las esencias de la civilización. Por haber previsto los males actuales que amenazan a la Humanidad tiene España derecho a proseguir la marcha consagrada a sus propios empeños de unidad y reconstrucción. Porque cuando trabaja para ser más compacta y más grande no lo hace por egoísmo, ya que ella ha tenido presente antes que nadie la necesidad de salvar la unidad del género humano.

Acaso sea esto providencial y se deba a las cualidades geográficas, históricas y humanas del suelo peninsular. Sólo España puede ver con serenidad los problemas de Europa, porque ella no está solo en Europa. España forma a la vez parte de tres continentes visibles y uno invisible. Visibles son Europa a la que se une por el tallo pirenaico, América donde está la mayor musa de su lengua y la mayor epopeya de su Historia, Africa del Norte que es origen de las montañas peninsulares y de la raza ibérica. Imposible es el gran continente sin fronteras del sentimiento cristiano que afirma la catolicidad. España con sus juristas y sus santos ha destacado el ideal evangélico de ver en el hombre al prójimo y a ese ha unido un ideal civil del Derecho de gentes. Por eso cuando el Sumo Pontífice proclama desde el Vaticano verdades eternas de paz y de cordura, encuentra en España su mejor eco. En España que siempre deseó la unidad sobre la tierra y el cielo.

Más de 50.000 hectáreas forestales repobladas

España desarrolla su plan de repoblación a un ritmo cinco veces mayor que ninguna otra nación europea

Madrid, 31.—Más de 30.000 hectáreas han sido repobladas forestalmente durante el año 1943 por las direcciones generales del Patrimonio Forestal del Estado y de Montes, en cumplimiento del plan general de repoblación que supone la mejora de nuestras masas forestales en unos seis millones y medio de cargas.

La labor tiene una importancia extraordinaria, porque España cuenta con unos cincuenta millones de hectáreas de territorio, y de él cinco millones lo ocupan las ciudades y vías de comunicación; cinco son totalmente improductivos por ser cúspides de montañas o eriales, y de los cuarenta millones restantes, veinte se dedican a la agricultura. Quedan, por tanto, otros veinte de masas arbóreas, que ocupan nada menos que la mitad aprovechable del territorio nacional.

Ahora bien, salvo en época de la Dictadura, se ha tenido muy descuidada esta masa forestal, indispensable, sin embargo, para la obtención de productos básicos de la economía mundial, como es la celulosa, materia prima indispensable para la industria de la lana, de la seda, del papel, de los explosivos, del celuloide y del caucho, entre otras.

El nuevo Estado, consciente de su importancia, ha emprendido inmediatamente la repoblación de nuestros montes, y en la primera campana seriamente organizada, que fue la de 1941-42, se repoblaron más de 20.000 hectáreas, que en la del 42 al 43 ha superado, como hemos visto, las 30.000, pese a las dificultades que para la adquisición de semilla en el extranjero supone la actual conflagración mundial.

Las hectáreas repobladas lo han sido preferentemente las de la zona cantabro-atlántica, con especies de crecimiento rápido, especialmente pino «Pinaster» o «Insignis», y con eucaliptus, lo que nos asegura una producción media por hectárea y año que seguramente rebasará los 15 metros cúbicos. Además, el Gobierno obliga a cumplir enérgicamente las leyes de veda, y ha dictado nuevas disposiciones para las que se obliga a los propietarios a solicitar permisos del Ministerio de Agricultura antes de iniciar cortas. Con estas medidas mejorarán rápidamente nuestros bosques, y aumentará la cantidad de madera que de ellos se puede extraer, que hoy no llega al millón y medio de metros cúbicos, cantidad tan insuficiente para el consumo nacional que solamente en envases para frutas y pescados gastamos 900.000 metros, y, en conjunto, llega a los cuatro millones de metros cúbicos. Pero no solo en el sentido de maderas tiene nuestra riqueza forestal capital importancia los bosques, aun en el estado actual: producen 45.000 toneladas de resina, nuestros alcornoques producían unos 550.000 quintales métricos de corcho, de los que solo consumimos en el interior 150.000, quedando el sobrante para la exportación.

La primera provincia arbórea de España es Cuenca y la siguen en importancia Navarra, Burgos, Pontevedra y Gerona. Estas provincias, y otras diez más, son capaces de producir más de 30.000 metros cúbicos de madera por año. El ritmo a que se lleva la repoblación es tan intenso, que las naciones de Europa más adelantadas en estas materias, sólo han conseguido repoblar 6.500 hectáreas por año, y hemos visto que en España se ha repoblado cinco veces más rápidamente. En cuanto a viveros, durante el año 1943 se atendió al cultivo y conservación de 161, y se han obtenido cuatro millones de plantas frondosas, y 110 millones de resinosas. Las repoblaciones típicas de la Dirección General de Montes, que tienen un carácter marcadamente hidrológico, esto es, de restauración de las cabeceras de nuestros ríos torrenciales, ha sido de unas 5.400 hectáreas y han sido abiertos para repoblaciones futuras 1.700.000 hoyos, utilizándose en estos trabajos unos 30 millones de plantas y unos 7.000 kilos de semillas. Además, para el mejor aprovechamiento de nuestros montes, se han construído 53.000 metros de camino, de seis a cuatro metros de ancho, y 10.000 metros de sendas. También se han reparado los caminos ya existentes en una extensión de 300.000 metros.

En el año último España ha producido más carbón que nunca

La contínua creación de nuevas industrias y el incremento de las existentes requieren cada vez mayores cantidades de combustibles

Por Salvador MONTERO

Por lo general, cuando el hombre de la ciudad, incluso en las grandes agrupaciones urbanas, si estas no poseen centros industriales de importancia, si por casualidad se le ocurre pensar en la palabra «carbón», no suele formarse en su mente a la evocación de esa palabra, otra imagen que la del puchero hirviendo en la cocina, o cuando más llega a relacionarla con la caldera de la calefación si los radiadores no le suministran todo el calor apetecible.

Sin embargo, este mineral tan poco emotivo para el hombre de la ciudad es hoy por hoy, y parece que continuará siéndolo por mucho tiempo, el más formidable instrumento de trabajo de la industria moderna.

Durante mucho tiempo no tuvo el carbón otra misión que la de convertirse en humo y cenizas, pero ya a mediados del siglo XVIII los hombres de ciencia habían sentido la preocupación de aprovechar los preciosos elementos que se perdían de esa forma sin provecho ni rendimiento para nadie, y así, en 1745 se consiguió por primera vez, después de muchos ensayos y estudios de laboratorios la obtención del coque, y en 1813 se alumbró por primera vez con gas el puente de Westminter.

Después de estos primeros y alentadores resultados progresó rápidamente la industria de los derivados del carbón descubriéndose las anilinas y lográndose la obtención de gran número de productos químicos como el benceno, tolueno, xilenos, piridina, fenol, naftalenos, cresoles y antroceno naciendo así la gran industria de los colorantes. En épocas más recientes, en el año 1932, se consiguió ya en gran escala, en la fábrica de Leuna, la hidrogenación del carbón y la obtención directa de gasolina. Asimismo la ebonita, el caucho artificial y la industria de las materias plásticas sintéticas tienen su origen en el carbón.

Independientemente de su condición de materia prima para la gran industria química y de elemento de primera importancia para la metalurgia es la principal fuente de energía mecánica y térmica utilizada por el mundo, y así vemos como la industria pesada se ha desarrollado poderosamente en todos los países productores de carbón y precisamente en las inmediaciones de las cuencas carboníferas.

Por lo que respecta a España, en este aspecto como en otros muchos fué pródigamente favorecida por la naturaleza, pues si bien es cierto que nuestros carbones no alcanzan las excelentes calidades de los carbones de algún país privilegiado, hoy es criterio de los especialistas que con un uso adecuado mediante la selección de tipos, y mezclas convenientes, pueden conseguirse los resultados más satisfactorios.

Los estudios efectuados por los organismos técnicos calculan en 6.220 millones de toneladas las reservas seguras y en 2.548 millones las reservas probables de carbón de las minas españolas. Estas cifras representan que aún consumiendo doble cantidad de la que actualmente requieren las necesidades españolas tenemos asegurado el suministro de carbón por más de trescientos años.

La producción española que en el año 1900 era de 2.688.640 toneladas, ha ido aumentando progresivamente. Repasando las estadísticas vemos que en 1905 había subido a 3.371.919 toneladas; en 1910, a 4.057.532; en 1915, a 4.686.753; en 1920, a 5.993.129; en 1925, a 6.520.032; en 1930, a 7.526.133; en 1935 fué de 7.389.971. Al llegar a este punto observamos que no sólo se ha interrumpido la marcha ascensional de la producción, sino que hay con respecto a la de 1930 un deficit de 222.162 toneladas. Pero esta disminución en la producción no es privativa del citado año 1935. El descenso de la curva de producción se inicia ya en el año 1931—proclamación de la República—y tiene su punto más bajo en 1934—revolución de octubre—.

En 1936 sacudida España por una guerra en la que se ventilaba sencillamente su ser o no ser, sufre en toda su economía el consiguiente colapso y la producción carbonífera cae verticalmente hasta descender en 1937 a la cifra de 2.517.905 toneladas, inferior a la normal de España en los comienzos del siglo. Al año siguiente, en 1938, en poder ya del Caudillo Franco los principales centros carboníferos, la producción sube vertiginosamente, como por arte de magia, pasándose sucesivamente de 9.431 miles de toneladas en 1940, a 9.598'5 miles de toneladas en 1941; a 10.447'5 miles de toneladas en 1942; y 11.000 miles de toneladas en el último año de 1943 en el que España, a pesar de haber conseguido el mayor rendimiento logrado hasta ahora—la producción seguirá creciendo en años sucesivos según permiten esperar con plena confianza los estudios hechos—no logra satisfacer toda la demanda de carbón que requiere sus necesidades, insuficiencia que, en vías de ser superada mediante el aumento productivo, consigamos con la mayor satisfacción puesto que primordialmente se debe al nacimiento de nuevas industrias y al incremento de las existentes favorecidos por el clima propicio al resurgimiento nacional que ha sabido crear con su obra el Caudillo Franco.

M.C.D.2022

Religiosas

Nuestro Prelado presidió el último ejercicio de la novena de la Soledad

A LA SALIDA DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO FUE OBJETO DE EXPRESIVAS MUESTRAS DE CARIÑO

Digno final tuvo el solemnísimo novenario que la piadosa cofradía de Nuestra Señora de la Soledad ha venido celebrando en la iglesia de San Francisco, en conmemoración de los Dolores de la Santísima Virgen.

Asistió al ejercicio nuestro amado Prelado, oficiando de Pontifical en la Reserva y dando la Bendición a la enorme multitud de fieles que llenaba por completo el templo de los PP. Jesuítas.

Predicó un elocuente sermón, saturado de unción evangélica, como todos los pronunciados durante el novenario, el muy ilustre magistral de la Catedral de León doctor don Clodoaldo Velasco y el notable coro de jóvenes del Colegio «La Salle» interpretó hermosas composiciones eucarísticas y marianas y por último la Salve popular.

A continuación y en un ambiente de franco recogimiento, fué trasladada la venerada imagen de la Santísima Virgen de la Soledad a su propia ermita, acompañándola todos los fieles en unión del doctor Lauzurica y Torralba y clero, yendo también con sus medallas y estandartes la cofradía organizadora de estos cultos y una representación de la penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Concluída la ceremonia, comenzó el desfile de devotos que se apresuraban a acercarse a nuestro querido señor Obispo para besar su anillo pastoral. El doctor Lauzurica a la salida del templo, fué objeto de entusiastas manifestaciones de cariño y respeto, que se prolongaron durante varios minutos y a las que el ilustre Prelado correspondía sonriente dando su bendición.

S. I. CATEDRAL. — Día 2 de abril, Domingo de Ramos. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada. A las diez y cuarto, bendición solemne de las palmas y distribución por el Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo, procesión y sermón, que predicará el M. I. Sr. don Paulino Gallardo. Acto seguido, misa solemne, con Pasión cantada.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor D. Zacarías Gama. A las cuatro de la tarde, vísperas, con la procesión del Vexilla, desde el coro al altar mayor y regreso.

RETIRO ESPIRITUAL. — Para jovencitas de catorce a diecisiete años, se celebrará el día 2 en Nazareth, Santo Domingo, 19.

Dará comienzo a las cuatro de la tarde y será dirigido por el Reverendísimo Sr. D. Antonio Amezúa.

Siendo estos días los más indicados para el recogimiento y la oración, esperamos que todas las jovencitas de Palencia aprovecharán este que les da el Señor, para hacer su más fervoroso Retiro.

NTRA. SRA. DE LA CALLE. — El día 2, Domingo de Ramos, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

A las nueve, misa para los niños de los Colegios y Escuelas de la Parroquia.

A las diez, bendición de Palmas y misa solemne. A las doce, procesión, «Entrada de Jesús en Jerusalén».

Por la tarde, a las siete y media, Rosario y piadoso ejercicio del Via Crucis, con asistencia de las Cofradías Penitenciales de la parroquia.

ASOCIACION DE ADORADORAS DEL SANTISIMO.—Esta asociación celebrará mañana, domingo, a las 8, en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús una misa por el alma de la socia doña Emilia Fernández, viuda de Brezmes. Se ruega a todas las socias asistan a este acto de caridad.

RELIGIOSAS ESCLAVAS.—El día de reterio mensual como preparación para la Semana Santa será el día 4, Martes Santo, dirigido por el Reverendísimo P. Bulnes, S. J. La primera meditación se celebrará por la mañana a las 11 y por la tarde a las 4 y media.

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO.— El Domingo de Ramos, la Misa que viene celebrando esta Hermandad a las once se dirá a las nueve, en la que se hará la bendición de Palmas y Medallas de los nuevos Hermanos, suplicando a todos su puntual asistencia.

¡OH!..QUÉ RICA BRILLANTINA

Es la BRILLANTINA INTEA

ideal para aumentar la duración del rizado en ondas grandes y vaporosas.

No tiene grasa: es finísima y no altera el color del pelo: las de mala clase ensucian y dan reflejos verdosos... horribles.

Fabricada con primeras materias muy purificadas.

¡EL PRODUCTO DE CONFIANZA!

BRILLANTINA INTEA IDEAL

AMARILLA PARA RUBIAS

ROSADA PARA MORENAS

NO ACEPTE IMITACIONES

Frasco 5,50: May grande 10 pesetas (más impuesto)

EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

COMPRE PARA SU HIJO EL TOMITO DE LA COLECCION DE NUESTROS SANTOS DEL DIA DE HOY.

Premio "Cerro de los Angeles"

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

De acuerdo con la Orden de la Delegación Nacional de Prensa, de la Vicesecretaría de Educación Popular de primero de enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por la Orden de primero dede enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de mil pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de abril se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

Primera--El premio correspondiente al mes de abril de 1944 se denominará premio «Cerro de los Angeles».

Segunda.—Podrán concurrir a él todos los trabajos con firma o anónimos, requiriéndose para su admisión, que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la prensa española.

Tercera.—La extensión del artículo será como máximo, la correspondiente a tres cuartillas dobles, escritas a máquina y a dos espacios.

Cuarta.—El tema para el concurso de abril versará sobre «El Cerro de los Angeles, altar mayor de España».

Quinta. — Los artículos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa, Sección Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las 24 horas del 5 de mayo próximo. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, pudiendo dejar desierto el premio.

Sexta.—El jurado para el premio «Cerro de los Angeles», lo compondrán el Delegado Nacional de Prensa o persona en quien él delegue; don Emiliano Aníbarro, Director de la Obra Nacional del Cerro de los Angeles; don Nicolás González Ruiz, don Hipólito Vacciano, Director de la Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas San Isidoro; reverendísimo Padre Andrés María Mateo; Director del Aula de Cultura de la Delegación Provincial de Educación Nacional y don Emiliano Aguado.

Por Dios, España y su revolución Nacional-Sindicalista. — Madrid, 1 de abril de 1944.—El Delegado Nacional de Prensa.

DISFRUTARAN

de un verdadero placer alquilando una bicicleta completamente nueva en

CASA "PINTO"

Barrio y Mier, número 18, desde el sábado, día 1. Se alquilan por horas y días

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor, 186-188 Teléfono, 94

PALENCIA

De la provincia

Aguilar de Campóo

FIESTAS EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA COMPASION.—Con la solemnidad acostumbrada, se han celebrado el presente año las fiestas religiosas con que el acreditado Colegio de Religiosas de nuestra villa, honra anualmente a la Santísima Virgen en el día de los Dolores.

Esta vez, ha coincidido tal fecha con el final de los Ejercicios Espirituales, realizados por las colegialas bajo la dirección del Reverendo P. Samaniego, Jesuíta de la Residencia de Santander.

A las ocho y media de la mañana tuvo lugar la Misa de Comunión general, que fué celebrada por el P. Ejercitador y en la cual se acercaron a participar del Convite Eucarístico más de dos centenares de niños y adolescentes. Seguidamente, las RR. MM. de la Comunidad, obsequiaron con un desayuno a las alumnas y ex-alumnas del Colegio.

La Misa Solemne se celebró a las once de la mañana y ofició en ella nuestro dignísimo párroco, don Carlos Fernández, asistido de diácono y subdiácono por don Juan Pérez y don Lucidio Robles. El panegírico del día, corrió a cargo del R. P. Samaniego, S. J., quien con su cálida oratoria, glosó magistralmente los acerbísimos dolores de la Madre del Redentor. El coro de cantores interpretó la Misa de Angelis a dos voces, y, al ofertorio, la preciosa Secuencia «Stabat Mater».

Muchas fueron las personas que, una vez terminada la Misa, pasaron a felicitar a la Rvda. Comunidad, que amablemente agasajó a sus visitadores.

Con particular agrado, hacemos resaltar el esplendor de esta fiesta por el que felicitamos a la Dirección del Colegio de Nuestra Señora de la Compasión.—*Enedente*.

INDUSTRIAS (RV) FRIGORIFICAS

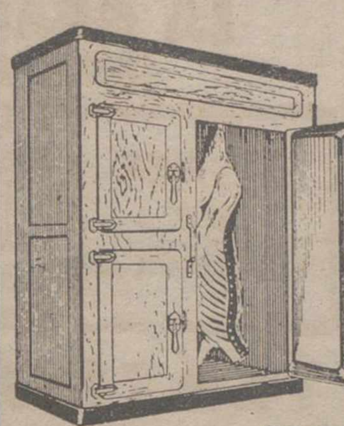

Ramón Vizcaíno

S. A.

SAN SEBASTIAN

PASEO DUQUE MANDAS, "H"

Teléfonos: 15.238, 16.938, 16.948

ARMARIOS Y CAMARAS FRIGORIFICOS

Representante para Palencia:

LUCIANO DE URIBARRI. B.º Gimeno, 35. BURGOS. Teléf. 2.152.

LIBROS

"LA BELLEZA IDEAL", DE ARTEAGA

Uno de los mejores tratados de estética del siglo XVIII

Esteban de Arteaga: «LA BELLEZA IDEAL». Prólogo, texto y notas del P. Miguel Batllori S. I. Colección «Clásicos Castellanos». Editorial Espasa-Calpe. Ríos Rosas, 26 Madrid. Precio: 7'50 pesetas.

Falta aún de estudiar en nuestro XVIII la aportación a la cultura española, de aquella pléyade de Jesuítas proscritos que la Real Pragmática de 1767, arrojó fuera de su Patria. Vittorio Ciano y Farinelli han precisado su influencia en el desarrollo estético y literario de Italia. Pero sería interesante determinar lo que España —disociada genéricamente de un siglo tan empalagoso de erudición y pedagogía — debe a estos ingenios, dotados algunos, como Arteaga de una personalidad vigorosa, abierta a todas las palpitaciones espirituales, que supo adelantarse a su tiempo con vislumbres y atisbos, consagrados más tarde en definiciones dogmáticas.

Arteaga, como Masdeu el historiador, Eximeno el músico, Pla y Aponte el filólogo, se desgajan de su siglo, al que superan con seguridad por su neta raigambre española.

Ese espíritu realista que nos es connatural, hace a Arteaga columbrar, adivinar, desear lo que en sustancia palpitaba bajo las circunstancias de escuelas y tendencias y defenderlo contra la corriente contemporánea, seguro de sólo las generaciones posteriores sabrían comprender sus teorías, que a mayor abundamiento se basan en métodos casi totalmente empíricos.

Arteaga, el jesuíta castellano —de Moraleja de Coca (Segovia)—, desterrado a Córcega con los demás compañeros en Religión, permaneció en la Compañía hasta el 21 de junio de 1769, en que cediendo a las promesas e instancias de los ministros de Carlos III abandonó su vocación, estimulado por la esperanza de poder regresar a su Patria. Esta deserción —que no satisfizo sus deseos— motiva sus desviaciones filosóficas y lo hará bandear desde Locke a los subjetivistas. A uno y otros los conoce ya en Bolonia en cuya Universidad estudia, en una época que coincide con la publicación de sus «Revoluzioni del teatro musicale italiano», obra que abría de consagrarle en el mundillo literario, levantando una polvareda de discusiones, malevolencias y críticas contra el autor, ya revelado como uno de los predecesores estéticos de Wagner.

Arteaga simultanea estos estudios, que coronarían su «Belleza ideal», con una preceptoría—muy en boga entre los «abates» de la época—en el palacio del marqués de Francesco Albergati Capacelli y varios viajes y estancias en Venecia, Roma y Florencia. El espíritu inquieto, ardiente del ex jesuíta español, reposa en la interpretación de los clásicos, a los que siempre fué muy aficionado y a esta etapa de recuperación espiritual pertenecen con las cartas sobre el Homero cesarottiano, una versión de Teócrito en versos latinos, la traducción del «Hero y Leandro» de Museo, unas disertaciones sobre el ritmo sonoro y el ritmo mudo de los antiguos y una nueva edición de la Odisea, de la que se dice que de haberse publicado, hubiera colocado indiscutiblemente al ex-fraile español entre los primeros helenistas de su siglo. Trabajó también en las obras de Horacio y Catulo.

Tiene después un ensayo sobre la influencia de los árabes en el origen de la moderna poesía europea, y en el paréntesis político que se produce a causa de la pugna entre Napoleón y la Santa Sede, al huir el Papa de Pío VI de Roma, Arteaga marcha a la ciudad parisiense donde murió el 30 de octubre de 1798.

Tan copiosa bibliografía bastaría para depararle un puesto de honor en la Literatura europea, máxime teniendo presente que como crítico preludió el romanticismo, exaltando contra la corriente general los valores que habían de conformar—modernamente, éste es su principal mérito — las tendencias posteriores.

Las «Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal», que hoy nos ofrece Espasa-Calpe, en su conocida Colección de Clásicos, es el único libro que publicó en castellano: Los demás fueron escritos en lengua italiana. Vió la luz en Madrid en 1789 y su aparición fué saludada con aplausos por Forner. Menéndez Pelayo lo califica del «mejor libro de estética que se publicó en su tiempo».

Filosóficamente se concreta en un sentido semiempirista y sensista, que sólo comprenderemos—aparte de las aficiones filosóficas de Arteaga — por su táctica de no admitir otros métodos que los que se apoyen en la experiencia y la observación y que le hacen fluctuar — desdeñando a ambos — desde los aristotélicos a los platónicos.

Estéticamente, se apoya en un subjetivismo psicológico, de los sentimientos humanos, como reacción a los preceptismos retóricos del XVIII, que habrían de exagerar más tarde los postkantianos y que incluso los mismos recentísimos filósofos antiintelectualistas — no olvidemos los esfuerzos de Heidegger por interpretar sobre sus principios existencialistas a Hölderlin—se sienten inclinados a respetar.

Arteaga es sentimentalista por antiutilitarista. Conocedor de todas las teorías estéticas coetáneas, polariza la suya en dos puntos capitales: la imitación y la belleza ideal, «purificando a la naturaleza de sus imperfecciones, por medio de ese arquetipo mental de perfección que resulta en el espíritu del hombre después de haber comparado y reunido las perfecciones de los individuos, que es como Arteaga entiende a la belleza ideal.

El P. Batllori, a quien debemos la reimpresión de obra tan interesante, analiza en ella detalladamente todo el alcance de los estudios estéticos arteaguianos, con un ensayo—prólogo verdaderamente magistral, del que en medio de las contradicciones espirituales del abate español y los titubeos—nacidos en gran parte de la incomprensión contemporánea—surge uno de los ingenios más felices y pensadores, de mayor pujanza del movimiento dieciochesco.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

VENDO treinta ovejas emparejadas. Para tratar, Ricardo Marcos, en Villarmienzo.

ALMONEDA, cama, silla, lavabo, clasificador. De diez a dos, tarde. García Morato, 1.

SE VENDE 30 ovejas emparejadas. En Espinosa Villagonzalo. Lucinio García.

HORTELANO necesito, facilito vivienda. Alfredo Salvador, Magaz.

VENDO 30 a 40 ovejas emparejadas. Vicente Valles. Villabasta.

SE VENDE un carro seminuevo con toldo y máquina, de dos mulas. Mariano Mozo, Villarramiel.

VESTIDO primera Comunión niña, véndese. Eduardo Dato, 3. 2.º izquierda.

ANCIANO, busca habitación modestamente amueblada. Avisar: Eduardo Dato, 23. De 10 a 12.

MADERA nogal, vendo, seis troncos. Tratar, Pedro Gallego, Villodre.

Deportes

La eliminatoria Deportivo Alavés - D. F. N. Palencia

PARTIDOS MUY DIFICILES PARA AMBOS CLUBS

Ya está encima la temible eliminatoria. Llega el Deportivo Alavés a Palencia con toda su moral de imbatido. Cinco partidos de Copa ha jugado y han tenido cinco victorias. Y en estos cinco encuentros, de los cuales tres fueron fuera de casa, sólo les han marcado a los alaveses un tanto en contra. Que es un bonito record...

Ahora vienen a nuestra capital—habrán salido a la una de la tarde del sábado de Vitoria—muy animosos y con ansias de seguir triunfando. Y ello es naturalísimo, pues la moral es lo primero que hace falta. Los alaveses, la tienen.

Y con moral, juego. Ayer hablábamos con un vasco que accidentalmente pasa unos días en Palencia y hablando de esta eliminatoria, nos afirmaba:

—Muy difícil papeleta para los palentinos. Han encontrado ustedes al Deportivo Alavés en uno de sus mejores momentos—si acaso el mejor— de la actual temporada...

Efectivamente. El Deportivo Alavés, que siempre tuvo juego en gran dosis, ahora lo tiene más eficaz aún, como lo prueba ese dato que antes hemos dicho de que sólo les han conseguido marcar un tanto en contra durante los últimos cinco partidos que ha jugado.

Todo eso lo saben los jugadores palentinos y se disponen a jugar cuanto saben y pueden. Que tampoco es poco...

El equipo morado ya sabe que se va a encontrar con un equipo rápido y de juego muy eficaz, que saben buscar la puerta contraria con tesón inigualable, y a oponerse a ello saldrán dispuestos los morados. Como, además, también se miran a sí mismos y ven lo que pueden dar de sí, además de intentar desbaratar las jugadas de los contrarios, aspiran a iniciarlas ellos y a darnos un partido el domingo de la máxima emoción.

Por cierto, que en nuestras líneas de ayer se escapó una errata que, luego, pensando en ella, casi dejó de serlo.

Habíamos escrito nosotros al referirnos al Palencia: «La alineación del Palencia se decidirá en la caseta»... Y apareció en el periódico, en lugar de «alineación,» la palabra eliminación...

Claro que casi, como antes decimos, deja de ser errata. Porque desde luego creemos que la eliminación o no eliminación del Palencia se ha de decidir en la caseta, cuando momentos antes de empezar, el entrenador designe a los once muchachos que han de defender los colores palentinos. De los once que veamos salir, dependerá todo. Y como nosotros, la afición entera está pendiente de esa circunstancia. El Palencia no ha tenido suerte en cuanto a su enfermería y ahora pudiera tenerla, pues se confía en que para el domingo a las 4'15 —hora en que dará comienzo el emocionante partido— estén todos listos.

Porque además, ahora hay otro factor. Los jugadores mismos saben que el Deportivo Alavés no es el Langreano, ni el Berbés. A más talla, mayor esfuerzo. Se proponen poner toda su buena voluntad y aun en condiciones no completas de curación, han de intentar salir al terreno de juego en el que, a no dudarlo, han de dar todo su rendimiento. Que en este caso es muy necesario, porque como antes decimos el Deportivo Alavés es peligrosísimo.

Ya dijimos que en Vitoria están muy confiados para esta eliminatoria. Hacen bien. Así no es extraño que al dar los pronósticos generales para los partidos de Copa, señalen como ganador, aunque con apuros, al Deportivo Alavés. Desde luego, en la eliminatoria... Lo cual quiere decir que también tienen sus temores para este encuentro...

Según nos informan, han salido de Vitoria camino de Palencia, los siguientes jugadores, entre los que se sacará el once que ha de defender sus colores:

Ramón, Soroa, Ubis II, Galaz, Corral, Anda, Uranga, Argüiñano, Méndez, Sodupe, Ubis I y Divino.

De los de casa, ya hemos dicho que hasta última hora no se sabrá nada.

Unas palabras finales para los jugadores palentinos.

Ya saben ellos que en estos partidos de Copa hay que marcar si se quiere ganar. Y para marcar hay que tirar mucho... si les dejan. Aprovechar las ocasiones que se les presenten, siempre a base de velocidad y de no retener el balón, máxime contra los alaveses que son de por sí muy rápidos

Tirar mucho y mucha moral. Y nos vamos a comprar un poco de tila. Que nos hará falta a todos.

Guía MEDICA

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X.—Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón 53.—Teléfono 377. Palencia

LUCIO NIETO
Médico Dentista
CARRION DE LOS CONDES

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
de doce y media a dos y media
Menéndez Pelayo, 3

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm. 1 - Palencia

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

Dr. Rafael Martínez Almeida
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, suspende su consulta por breves días.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.— Rayos X.— Consulta en Palencia. Mayor Pral. 28, bajo

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 2. Teléfono, 216

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E (Jardinillos)

E. Peñalba Diez - Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
Ha trasladado su domicilio y consulta, a
CALLE MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º, IZQUIERDA
TELEFONO, 533

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A. Maura, 11

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones Mayor Pral., 120

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
ELECTROLISIS. CORRIENTES. DIATERMIA. ONDA CORTA. RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media en Colón, 16.

¿Qué le dijo ella a él?

Para mí, LEJIA "COPOS" es lo mejor sin dudarlo.

¿Y qué le contestó él?

Pues para mí, el vino en copas, y aquí todos "copeamos".

Pedidos al Depositario, don Heraclio Domínguez.—Plaza Mayor, 11

Publicidad "Anuncie".

PEDRO PASTOR IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

esmerado surtido en dibujos y colores, lo más selecto que se conoce en imitación a toda clase de maderas

MAXIMA PERFECCION, CALIDAD Y RESISTENCIA

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

AZULEJOS de todas las dimensiones en blanco y colores

Baldosín Catalán, Tubería de Gres, Cañizo, Yesos, Cementos Portland y Blanco

CONSULTEN PRECIOS

Cardenal Almaraz, 17 duplicado. Teléfono, 172. Palencia

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

F. PRIMO

TRANSPORTES GENERALES

Panaderas, 24, 1.º, izq.

ACADEMIA CORTE Y CONFECCION

ANTONIA CASAL

Método de enseñanza (Sistema Martí)

Desde primero de abril, clases mañana, tarde y noche

MAYOR PRINCIPAL, 38, 2.º

PALENCIA

REPRESENTANTES

En pueblos y partidos, necesita Fábricas Suizas Reunidas Hernani (Guipúzcoa)

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

INSTALACIONES riego, bombas, norias, motores eléctricos, gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

RADIO. Reparaciones, taller García Martín Calleja, 6 (frente trasera Federación).

NECESITO sirvienta de treinta a cuarenta años, de buenos informes. Castrillo de Onielo, Lupicinio González.

SE VENDE casa céntrica, todas comodidades, calefacción, cuarto de baño y lavabos. Para razón, Barrantes, 10.

TRASPASO frutería con patio y almacén. Empedrada, número 3. Palen-

...O una chiva con cría hembra, ...parto. Tratar, Saturnino Ibar-...astas.

...DEN 200 machones de chopo, ...os largo. Para tratar, con ...erna. Riveros de la Cueza.

...LE cal a precio de nue-...ga, en el nuevo calero ...Jarganes, Castrejón de

...he familiar, pequeño. ...guilar Casero, Carre-...Palencia.

...errero en la carrete-...asero, Carretera San-

... caballar o mular, pa-...yegua recién parida. Emi-..., Cervatos de la Cueza.

...e mulas, seminuevo, vendo. ...icón, Zacarías Montero.

VENDESE carro para vacas o mulas. Tratar, con Valeriano Lerones, Bahillo.

MULA, siete cuartas, doce años, véndese. En Sotobañado, Dionisio Casado.

COCHE «Buick» con gasógeno, S. P., vendo. Informes, Casado del Alisal, 37. Almacén de pescados.

SE VENDE mula cerrada, elegir entre tres, seis dedos. Martiniano Blanco, Arconada.

SE VENDE pilas de mármol de ocasión. Calle Cirilo Tejerina, número 10. Informes, en la misma.

VENDESE 18 ovejas emparejadas, siete cancinas y un carnero. Francisco Olea, Villovieco.

SE VENDE una rueda de carro, baja, en buen uso. Para tratar, con Mariano Blanco, Villanueva del Río.

SE VENDE carro varas, grande, seminuevo, con ruedas o sin ellas. Casa Pepe. Palencia.

TERNERAS de raza para el suero, se vende, y simiente de esparceta. Se cambian muelas por yeros o veza sobrante entrega. Eleuterio Ortega, Las Cabañas de Castilla.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos Informes. Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel

CORREAS transmisión, cojinetes, motores, aceites, grasas y maquinaria. Almacenes Pinacho. Palencia.

SEMILLA de alfalfa seleccionada, puede adquirir a precio corriente, en Drogas y Perfumería Dávila, Mayor, 154. Palencia. Teléfono, 428.

VENDO 22 ovejas jóvenes, emparejadas y novilla de dos años. Tratar, Clemente Estalayo, Báscones de Ojeda.

VENDESE planta cebolla dulzar, de Belorado. Huerta Puente Hierro. Isidoro Robles.

CORNEZUELO de centeno, semilla de linaza, plantas y raíces medicinales. Deseo ofertas. Valeriano Campesino, Avenida Palencia, 1, León.

¡¡KLINGERIT de importación para juntas de todas clases!! Colores: gris, negro, rojo, azul y verde, con y sin alma metálica. Amiantos de todas clases. Precios de importador. Apartado, 175. Bilbao.

CABRAS. Se vende seis de varias edades, juntas o separadas y dos sementales, uno de año y otro de tres años. Para tratar, en la Dehesa de San Pedro, con el guarda.

VENTA en pública subasta, una casa, propia para industria, Primo Rivera, 7, que tendrá lugar el día 9 de abril, a las doce de la mañana en Hotel Cardaño. Saldaña.

VENDO yegua al parir, buena para criar. Para verla y tratar, en Arenillas de San Pelayo, Dionisio Mazuelas.

SE VENDE 4 vacas muy buenas, holandesas, y cuatro caballos labranza. Tratar, finca «El Cercado», Dueñas (Palencia). Días 2 al 7.

DISPONIENDO de horas libres puede aumentar sus ingresos. Escribid: Industrias y Talleres Fhur. Carrera San Jerónimo, 15. Madrid.

REMOLACHA forrajera, legítima, de importación danesa y alemana. Dispongo de existencias para venta al por mayor y menor. Fidel Benavides. Miguel Iscar, 2. Valladolid.

FRIGORIFICA, especialista, ofrece sus trabajos en reparaciones e instalaciones, automáticas y amoniaco. Dirigirse, Santiago Puente, Plaza de Cervantes, 10.

COMPRO piano, buena marca. Informarán. Administración este periódico.

VENDO solar 200 metros cuadrados en el centro de Venta de Baños. Informará, en el pueblo, Quirino Nieto.

MEDIO DEPENDIENTE de ultramarinos, con práctica y referencias inmejorables. Se necesita en Casa Diez, Mayor, 35.

VENDO seminuevos, armarios, perchero, cuadros, aparatos de luz, contador eléctrico. General Franco, 17.

PRENSAS, maquinaria vinícola. Consultad, a Marrodán y Rezola, S. L. Ingenieros, Apartado, 2, Logroño.

VENDO once ovejas emparejadas y seis borrillas. Domiciano Fresno. Prádanos de Ojeda.

SE VENDE veinte corderos. Jesús Gutiérrez, Las Cabañas de Castilla.

PALOMINA: Se compra en almacén Fortunato Torres. Casado del Alisal, 21.

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

Ondulación permanente de rizos, 12 pesetas

Sin peligro; seguridad y comodidad. Trabajo garantizado

Mayor, 73 Teléfono, 530

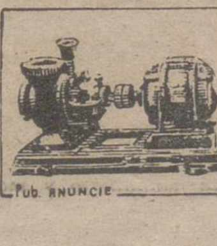

GRUPOS BOMBA "OIRIS" CON MOTOR "SIEMENS"

Gaspar M. Mendez

PARA RIEGOS EDIFICIOS INDUSTRIAS

VALLADOLID: P. PORTUGALETE, 2 - TELF.º 2507

Pub. ANUNCIE

M.C.D.2022

En toda España se conmemora el quinto aniversario de la Victoria

Inauguración y bendición de la nueva Casa Consistorial de Oviedo

LAS FIESTAS DE LA VICTORIA EN BARCELONA

Barcelona, 1. — Barcelona, como toda España, ha conmemorado el quinto aniversario de la Liberación de España. La ciudad amaneció engalanada con infinidad de banderas y colgaduras. Los barcos surtos en el puerto se hallaban empavesados, y los tranvías, trolebuses y otros servicios públicos lucían banderolas con los colores rojo y gualda. Los periódicos locales dedican números extraordinarios a la histórica fecha.

Las calles de la ciudad presentan una extraordinaria animación. El comercio y la industria han suspendido sus actividades.

En la Plaza de la Victoria se ha celebrado una misa de campaña dedicada a los caídos, a la que asistieron todas las autoridades y jerarquías, fuerzas del regimiento y formaciones del Movimiento. A lo largo de la Avenida del Generalísimo, desde la plaza de Calvo Sotelo hasta el cruce con la calle del Bruch, formaron las fuerzas de la guarnición, integradas en dos brigadas al mando de los generales Serrater y Ferrer. Al lado de las fuerzas del Ejército formaban camaradas de la Vieja Guardia, excombatientes de la División Azul y de la Cruzada, frente de Juventudes y milicias de FET y de las JONS. A todo lo largo del paseo, en las calles adyacentes y en los balcones y terrazas de los edificios, se había abarrotado una enorme multitud que aclamaba incesantemente a España, al Caudillo, al general Moscardó, al Ejército español y a la Falange. A las once en punto llegó al paseo el Capitán General de la IV Región, que pasó revista a las formaciones, acompañado del Jefe de su Estado Mayor y ayudantes. En este momento se recrudecieron las manifestaciones de entusiasmo de la muchedumbre. El Teniente General Moscardó fué recibido por el General Moreno Calderón, que mandaba la formación.

Terminada la revista comenzó la misa de campaña. Ofició la misa el Coronel Castrense P. Ramiz. La Banda de Música de la 41 División interpretó varias composiciones sacras. Después de la misa comenzó el desfile, en el que abría marcha el jefe de la formación, General Moreno Calderón acompañado del Jefe de Estado Mayor y los ayudantes de campo. Enseguida la banda de música, que se situó ante la presidencia de las autoridades.

A continuación pasaron las jerarquías del Movimiento, presididos por el laureado Comandante Salas, y posteriormente las formaciones del Ejército y la Falange. El público no cesó en sus vítores durante toda la parada. El Capitán General regresó del desfile a caballo, acompañado por su Estado Mayor, siendo acogido su paso por las diferentes calles de la ciudad hasta Capitanía, con las mismas manifestaciones de entusiasmo demostradas por el público durante el desfile. —Cifra.

BENDICION E INAUGURACION DE LA NUEVA CASA CONSISTORIAL EN OVIEDO

Oviedo, 1. — Coincidiendo con el Día de la Victoria y después del desfile militar, que resultó brillantísimo, las autoridades y jerarquías se trasladaron a la plaza mayor para asistir al acto de bendición e inauguración de la Casa Consistorial, reconstruída por Regiones Devastadas, en colaboración con el Ayuntamiento. Estaba presente el director general de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación, acompañado del coronel Caballero, hijo adoptivo de Oviedo, alcalde, presidente de la Diputación y las jerarquías provinciales, así como representaciones de los Municipios asturianos.

El Obispo de la Diócesis bendijo el nuevo edificio y después, en el salón de sesiones, el secretario de la Corporación leyó el acto de entrega del edificio al Ayuntamiento, por Regiones Devastadas. El alcalde, seguidamente, pronunció unas palabras de agradecimiento al Caudillo por la adopción de este Municipio, que permitió realizar las diversas obras destruídas por la guerra, entre ellas, la Casa Consistorial. Tuvo un recuerdo emocionado para los heroicos caídos en la Cruzada y vitoreó al Caudillo.

Le contestó el señor Moreno Torres, diciendo que Regiones Devastadas había encontrado en el Ayuntamiento de Oviedo su entusiasta y patriótica colaboración para realizar su labor constructiva. Más tarde, desde el balcón principal del Ayuntamiento, en el que se izó la gloriosa enseña que ondeó en la Catedral durante el asedio, el señor Moreno Torres habló a la multitud pronunciando unas palabras de encendido patriotismo, diciendo que si España se viera en peligro, los heroicos hijos de Oviedo sabrían defenderla como lo hicieron durante el heroico asedio. El alcalde pronunció seguidamente breves palabras para manifestar que la ciudad de Oviedo sabría siempre cumplir con el mayor patriotismo. La Banda Municipal interpretó los Himnos Nacional y del Movimiento y fué cantado por la multitud el "Cara al Sol".

Terminó el acto con vítores a España y al Caudillo. En la fachada del Ayuntamiento ha sido colocada una placa con la siguiente inscripción:

"Siendo Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos Francisco Franco, se reconstruyen estas casas por la Dirección General de Regiones Devastadas".

El primitivo edificio del Ayuntamiento fué construído en el año 1677 a extramuros de la ciudad y sólo se edificó el ala izquierda de la fachada principal, hasta el eje del edificio, donde existía una de las puertas del recinto amurallado. Reinando Carlos III, se construyó el ala derecha con la misma ordenación arquitectónica. El edificio era una crujía alargada, de unos 50 metros, con frente a la plaza. Su expansión resultaba difícil por estar construída la casa a espaldas de la muralla. Antes de la guerra de Liberación, fué adquirida la casa número 1 de Cimadevilla, que fué asimilada al edificio. Mas tarde, se compró la casa número 2 de la calle Del Peso, también para ampliación de la Casa Consistorial. Durante el asedio de Oviedo quedó destruído el edificio, y en el año 1938 se decidió su reconstrucción en el mismo emplazamiento, aprovechando los muros y parte de las estructuras, ampliándose sus secciones con la adquisición de casas colindantes.

En 1940 fué redactado el proyecto, procurándose no variar nada del carácter primitivo del edificio. Su decoración interior se ha concentrado especialmente en la escalera principal, y lleva profusión de mármoles, vidrieras y bronces. El salón de sesiones tiene también una gran riqueza en mármoles, dorados, tapicería y muebles, todo en el estilo de la época de Carlos IV. En el salón figuran cuadros representando a los Reyes de Asturias, pintados por el artista granadino Rodrígue de Losada, de finales del siglo XIX. El presupuesto de las obras de reconstrucción fué de 2.155.900 pesetas. Las obras fueron ejecutadas con la colaboración de Regiones Devastadas.—Cifra.

Jornada de emoción patriótica en Madrid

(Viene de primera plana)

núm. 1, con uniforme de gala y lanzas, inician el desfile de las fuerzas a caballo, y demuestran, una vez más, la maestría de los jinetes. Siguen dos grupos de tres escuadrones del regimiento de Cazadores de Calatrava, número 2; dos grupos de tres escuadrones, del regimiento de Montesa, número 13; regimiento de Artillería, número 19; una compañía hipomóvil del regimiento de Zapadores y elementos montados de transmisiones.

El Generalísimo de los Ejércitos españoles corresponde saludando a las tropas que a la llegada a la altura de su tribuna, dan vista a la izquierda y dan el grito de ordenanza. El Caudillo permanece en el primer tiempo del saludo, mientras las tropas desfilan.

TERMINA EL DESFILE

A la una y cuarto termina de desfilar ante el Generalísimo el glorioso Ejército español y a continuación desfila la representación de la Falange. Preceden a los muchachos falangistas las banderas nacional y del Movimiento, y la Falange, en formación de ocho en fondo, pasa ante el Jefe Nacional. Visten uniforme negro, fusil con bayoneta calada sobre el hombro derecho y boina roja. Los primeros en desfilar son los ex-combatientes de la División Azul, y el público les tributa una ovación ensordecedora. Van precedidos por sus jefes. A continuación desfila el Frente de Juventudes de los distritos madrileños con su sección ciclista. Las centurias ciclistas pasan ante la tribuna en perfecta formación. A continuación, los cadetes del Frente de Juventudes y los flechas. La banda de gaitas y pífanos entonan brillantes pasodobles. La Vieja Guardia y la Academia de Mandos "José Antonio" y la Sección de Montañeros. Un pequeño flecha porta el guión. Los muchachos del Frente de Juventudes desfilan entonando canciones, y los gritos de "Franco", "Arriba España", que son contestados con enorme entusiasmo por la multitud, que acoge con muestras de gran simpatía la magnífica uniformidad y la férrea disciplina de los muchachos del Frente de Juventudes, que desfilan ante su Jefe Nacional. A la 1,25 termina el grandioso desfile del Ejército y la Falange ante el Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos y Jefe Nacional del Movimiento.

EL CAUDILLO ABANDONA LA TRIBUNA

Entre aclamaciones y vítores ensordecedores, se agitan en el aire miles de pañuelos blancos, mientras el enorme gentío prorrumpe en gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", que se confunden con los vivas a España, al Ejército y a la Falange. La Guardia Mora rodea el coche del Caudillo y las fuerzas que cubren la carrera tienen que hacer grandes esfuerzos para impedir que la multitud invada el andén central de la gran avenida. Los aplausos y aclamaciones no han cesado desde que el Caudillo ha ocupado su coche y puesto de pie en él corresponde sonriente y emocionado a esta demostración irrefutable del amor y adhesión del pueblo español hacia su salvador. Durante todo el trayecto hasta el Palacio de Oriente, el público que ha permanecido toda la mañana en los lugares donde puede presenciar el paso de S. E. el Jefe del Estado, tributa al Caudillo ovaciones clamorosas, y los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!", atruenan el ámbito desde la avenida del Generalísimo hasta el Palacio de Oriente.

En otro coche marcharon doña Carmen Polo de Franco y su hija, la señorita Carmen Franco Polo, que también fueron objeto de grandes manifestaciones de cariño.—Cifra.

EL CAUDILLO IMPONE VARIAS CONDECORACIONES MILITARES

Madrid, 1.—Al llegar el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a la tribuna desde la cual va a presenciar el desfile y antes de dar comienzo este, impone la Cruz Laureada de San Fernando a don Adolfo Esteban Ascensión, capitán de la Escuela de Aplicación de Caballería, a quien recientemente le ha sido concedida dicha condecoración por su actuación heroica en la defensa de la posición "Las Minas", (Vizcaya), el 27 de mayo de 1937, y también al ingeniero de Minas, don Serafín de la Concha, teniente provisional que fué de nuestro Ejército, por su actuación en la Ciudad Universitaria.

Seguidamente impone Medallas militares individuales a los siguientes generales, jefes y oficiales: General Esteban Infantes; Coroneles, Linos y Palacios, Tenientes Coroneles, López de Letona, Milán del Bosch, De la Puente, García Fernández y Castillón; Comandantes Moreno Torres, Nogueras, Millana, Fernández de Córdoba, Iniesta, García Gomara, Carreño, Alonso, Vich, Vidal y Crémades; capitanes don Miguel Moscardó, Alvarez Lara, González del Hierro, Milans del Bosch, Cotoner, Ordás, Romano Montero, Ibarra, Valencia Remón, Gutiérrez Mielgo y Sánchez Ferrero; brigada, Hernández de Castro y sargentos, Erburo, Echague y Arbizu Garay.

El Caudillo fué colocando uno por uno a todos los citados la condecoración, mientras el ministro del Ejército leía el decreto y relación de méritos de los condecorados.

Inmediatamente después comenzó el desfile militar, marchando a la cabeza el capitán general, teniente general Saliquet, en un coche «Hispano» con gasógeno. Le seguían sus ayudantes y Estado Mayor, ocupando también otros dos automóviles con remolque de gasógeno.—Cifra.

Aviones norteamericanos bombardean Schaffhausen, en Suiza

Berna, 1.—Un comunicado oficial, difundido por radio, dice:

"A las 10'30 horas, bombarderos norteamericanos han volado sobre el cantón de Schaffhausen, arrojando bombas sobre la ciudad del mismo nombre. Se señalan incendios, especialmente en los alrededores de la estación. El tráfico ferroviario con Schaffhausen ha sido suspendido provisionalmente. Se publicarán detalles ulteriormente".—Efe.

COMUNICADO AEREO NAVAL DE BERLIN

Berlín, 1. — «Aviones de hostigamiento adversarios volaron sobre el oeste de Alemania durante la noche última.

En aguas de Terscheling, unidades de protección de la marina de guerra alemana, han rechazado un ataque de lanchas rápidas británicas contra un convoy germano, y han averiado tres unidades enemigas. Frente a la desembocadura del Somme, han sido incendiadas dos lanchas rápidas inglesas por otras unidades de protección alemanas.

En la lucha contra la flota de refuerzo anglonorteamericana, la marina de guerra y Luftwaffe han hundido, durante el pasado marzo, 29 mercantes con un total de 156.000 toneladas. Otros 31 barcos, con 176.000 toneladas de desplazamiento global, fueron averiados por bombas y torpedos; se puede dar por perdidos a gran número de estos barcos. Además, han sido hundidos 22 contratorpederos y patrulleros, dos submarinos y doce lanchas rápidas; fueron averiados cuatro contratorpederos y 15 lanchas rápidas, algunas de ellas tan gravemente, que su pérdida puede darse por segura.»—Efe.

COMUNICADO INGLES DEL AIRE

Londres, 1.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Aparatos "mosquito" del servicio de bombardeo atacaron anoche, sin sufrir pérdidas, objetivos del Oeste de Alemania.

Un caza de la R. A. F. no ha regresado de un reconocimiento defensivo efectuado en la jornada de ayer".—Efe.

Condecoraciones de la Orden de Cisneros concedidas por S. E. el Jefe del Estado

El Caudillo, con motivo del Día de la Victoria, ha concedido las siguientes condecoraciones de la Orden de Cisneros:

Gran Cruz: Eduardo Aunós Pérez, José Antonio Girón de Velasco, Joaquín Benjumea Burín, José Félix de Lequerica, Pedro González Bueno, Rafael Fernández Valladares, José Lorente Sanz, Rafael García y García de Castro, Obispo de Jaén, José Luna Meléndez y Luis Solans Lavedán.

Encomienda con Placa: Mariano Ossorio Arévalo, Tomás Gistau Mazzantini, Fernando María Castiella Maíz, Alfredo Jiménez Millas, Mariano Calviño Saducedo y Gras, David Jato Miranda, Diego Salas Pombo, Pedro Nieto Antúnez, Luis González Vicent, Jesús Rivero Meneses, Federico Mayo Gayarre, Rafael Llopart Arnal, José María Arellano Igea, Marcelino Ulibarri Eguilaz, José Fariñas Ferreño, Ricardo Lechuga Paños, Luis Rodríguez Miguel, Angel B. Sanz Nogués, Alfredo Guijarro Alcocer, Alfonso Estevas Guilmain y Juan Aparicio López.

Encomienda Sencilla: Manuel Illera García Lago, Luis Julve Ceperuelo, José Manuel Pardo Suárez, Genaro Riestra Díaz, Joaquín Reguera Sevilla, Francisco Labadíe Otermín, Elías Querejeta Inchausti, Emilio Rodríguez Tarduchi, Luis López Pando, Miguel Rivilla, Juan Manuel de la Aldea y José María Díaz Pla.

CIRCO KROLL
LA GRAN ATRACCIÓN
(DRAMAS DEL CIRCO)
TIGRES DE BENGALA
60.000 espectadores en Madrid proclaman el éxito jamás igualado de este film que estrena el
LA JAULA DE LA MUERTE
TEATRO PRINCIPAL
Mañana domingo, en español. Tolerada para menores.
A las 5, 7'30 y 10'30

Continúa la dura batalla defensiva en el frente del Este

En las proximidades de Kowel, fracasan los ataques soviéticos

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 1.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Continúa la dura batalla defensiva, con suerte alterna, entre el curso inferior del Bug y el Pruth, al suroeste de Proskurov, cerca de Stanislavoy, en las cercanías de Tarnopol y en el distrito de Brody. Los bolcheviques han perdido 38 tanques y 20 cañones. En estos combates se han distinguido muy especialmente la 384 división de infantería, mandada por el general de división Salengre-Drabbe, así como la brigada de cañones de asalto número 278. El comandante de un regimiento de granaderos, coronel Philippi, se ha distinguido por su heroísmo.

Han fracasado intensos ataques del enemigo en las proximidades y al norte de Kovel. A pesar de la encarnizada resistencia enemiga, nuestros contraataques han conducido a ganancias de terreno.

Entre el Dnieper y Chaussi, han sido rechazados fuertes ataques locales del adversario. Después de intensos combates y mediante un contraataque, pudo cerrarse una brecha.

Al sur de Pleskayu, los bolcheviques han atacado con el apoyo de poderosos elementos blindados y aviación. Sus intentos de penetración fueron desarticulados en duros combates. Han sido destruídos 18 tanques, y taponadas algunas brechas locales.»—Efe.

LA FRATERNIDAD DE ARMAS GERMANO-FINLANDESA

Viena, 1.—Con motivo de la estancia en Viena de una misión militar francesa, que asiste a la Exposición «Nuestro Ejército», el general finlandés Oestermann, ha pronunciado un discurso en la Sala de Conferencias de la nueva «Hofburg», ante oficiales del Ejército alemán y personalidades dirigentes del Estado y del Partido. El general habló sobre el desarrollo histórico de la fraternidad de armas germano finlandesas y declaró, entre otras cosas la fraternidad de armas germano-finlandesa se encuentra estrechamente ligada con la evolución de la independencia del pueblo finlandés; un pequeño pueblo que se siente fuerte y sano, que tiene una civilización elevada y que quiere y debe poseer completamente su libertad, a fin de desarrollar su capacidad creadora.

La ayuda militar que Alemania ha prodigado a Finlandia en 1918, hizo cambiar la suerte del pueblo finlandés». El orador evocó seguidamente las palabras llenas de gratitud del mariscal de Finlandia que asumió la responsabilidad y que se encuentra hoy aún a la cabeza de los Ejércitos finlandeses. También rindió homenaje al mariscal alemán Von Ber Goltz, y a sus hombres, gracias a los cuales —dijo—se había conseguido la libertad de su país.

El general hizo una exposición de la guerra de invierno contra la Unión Soviética y declaró, respecto a la lucha actual: «Nos encontramos ahora en el quinto año de guerra. La lucha continua. Un firme bastión ha sido erigido y se sostiene contra la barbarie del Este que se dirige de nuevo contra nosotros. Debemos estar convencidos de que un pueblo que comprende su misión histórica, que es fuerte y sano y que lucha por su derecho a la existencia, no puede jamás ser vencido ni encaminarse a su pérdida. Por este motivo, todas nuestras fuerzas deben concentrarse».—Efe.

EL EMBAJADOR DE TURQUIA EN BERLIN RETRASA SU VIAJE A ALEMANIA

Angora, 1.—El embajador de Turquía en Berlín, Saffet Arikan, ha retrasado su marcha a la capital del Reich por motivos de salud, según anuncia oficiosamente.—Efe.

EL MARTES EL DIARIO PALENTINO EL DIA DE PALENCIA SE VENDERA A 30 CENTIMOS

Atendiendo órdenes dictadas por la Delegación Nacional de Prensa, **EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA**, al igual que todos los periódicos de España, se venderá el próximo martes, día 4, a **TREINTA CENTIMOS** ejemplar, precio que subsistirá en las ediciones correspondientes al **PRIMER MARTES** de cada mes. El sobreprecio de cinco céntimos, será destinado a incrementar el patrimonio de la "Institución San Isidoro", Escuela-Hogar para huérfanos de periodistas. Dicha Institución fué creada por Orden del Ministerio de la Gobernación, el 13 de junio de 1940, con objeto de recoger a los huérfanos de los periodistas, empleados y obreros de los periódicos.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

la fabricación de elementos precisos para el armamento de los cruceros tipo «Galicia»; decreto por el que se autoriza la realización de obras de modernización en los arsenales militares de Cádiz y Cartagena; decretos por los que se autorizan varias obras en la base naval de Canarias; decreto por el que se autoriza la adquisición de transmisores radiotelegráficos; decreto autorizando la adquisición de un varadero en el puerto de Cádiz; decreto por el que se autoriza la adquisición de un remolcador; varios expedientes de obras; aprobando la propuesta del pase a la escala complementaria, al capitán de fragata, D. José Palomino; decreto por los que se asciende a los inmediatos empleos al general de brigada y coronel del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Francisco Muñoz Delgado y don Juan Blas Domínguez, respectivamente; decreto por el que se nombra jefe de los servicios centrales de Intendencia de la Armada, al general de brigada, don Emilio Velo Rodríguez.

AIRE.—Constitución del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica; expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decreto sobre extensión de las facultades de las comisiones de penas accesorias; decreto aprobando el reglamento de uniformidad de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones; concesión de 4.473 libertades condicionales; orden sobre percepción de dietas a los funcionarios de Prisiones.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de Ley sobre revalorización de indemnizaciones a los beneficiarios de pólizas de Accidentes Individuales; Decreto por el que se crea la Delegación Central de Hacienda; distribución de fondos para el mes de abril; Decreto sobre Derechos Pasivos del personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico; Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de varias fincas con destino a la construcción de un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda en Granada.

Decreto por el que se hacen extensivos al Impuesto del Timbre y al de Derechos Arancelarios los beneficios de aplazamiento de pagos que para el de Derechos Reales establece el Decreto de 22 de julio de 1942 en relación con las exenciones tributarias solicitadas al amparo de la antigua legislación protectora de la industria nacional; decreto por el que se autoriza al ministro para variar el precepto del Reglamento del Impuesto sobre el producto bruto de las minas de la contribución de Usos y Consumos que se refiere a la valoración del mineral; decreto de aumento del capital fundacional de la Fábrica de la Moneda; órdenes del Consejo por las que se envían a las Cortes diversos proyectos de Ley de créditos extraordinarios; numerosos expedientes de pensiones etraordinarias y de obras.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden aprobando el balance del Instituto Español de Moneda Extranjera, correspondiente al Ejercicio de 1943; expedientes denegando el recurso presentado por don José da Silva Barreira.

AGRICULTURA. — Expediente de declaración de Utilidad Pública para trabajos de Repoblación Forestal en la cuenca de la Rambla de los Mártires (Almería); orden reguladora de las condiciones de concesión definitiva de la Cuarta Zona del Algodón.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre la formación política en la Universidad; ídem sobre educación física en la Universidad; ídem por el que se nombra rector honorario de la Universidad de Murcia, al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga; ídem por el que se crea el Instituto Balmes de Sociología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; ídem por el que se declara monumento histórico-artístico la población incluída en el recinto de murallas de Ciudad Rodrigo (Salamanca); ídem por el que se declaran preferentes y de urgencia las obras de la Ciudad Universitaria de Madrid; acuerdo del Consejo, por el que se autoriza la construcción de la Residencia de Estudiantes Hispano-Americanos de la Rábida. Continuación de las obras de los Institutos de «San Isidro», de Madrid, de Lorca, de Córdoba y de Teruel; terminación del Museo de Artes Decorativas de Madrid y Museo de Bellas Artes de Sevilla; obras de adaptación del Palacio del Lourizán de Pontevedra, para enseñanzas e investigaciones forestales. Terminación de la Escuela de Trabajo de Hellín. Obras de instalación en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid y en el Instituto de Reus. Adquisición de material para los Institutos de «Isabel la Católica», de Madrid; «Zorrilla», de Valladolid; «San Isidoro de Sevilla», Cuenca; masculino de Lugo y femenino de La Coruña, y para la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, subvenciones para construcciones escolares en las provincias de Barcelona, Burgos, Gerona. Pontevedra, Salamanca, Segovia, Toledo, Valencia, Vizcaya y en Baleares.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al ministro para subastar las obras correspondientes al primer expediente en el presente ejercicio económico; para ejecutar por Administración los del proyecto del ferrocarril de Pontevedra al puerto de Marín; estación común de Pontevedra y variante del FF. CC. Vigo-Santiago; las de la sección de Gijón a Los Cabos del F. F. El Ferrol del Caudillo a Gijón; las de defensa de una zona de la costa sur del puerto de Valencia; las de ensanche del muelle número uno (Ricardo Gros Orueta); terraplenes en el puerto de Málaga las del dragado para la total habilitación del muelle de Levante en el puerto de Huelva y las del muelle de Ribera en San Carlos del puerto de Mallorca.

Decreto por el que se dictan normas para la aplicación de sanciones por omisión de declaración de los aprovechamientos hidráulicos a que se refiere el Decreto de once de julio de 1941; íd. por el que se autoriza al ministro para realizar concurso de proyecto, suministro y montaje de maquinaria para la Central Eléctrica de la presa de San José (Zamora).

TRABAJO. — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes Proyecto de Ley extendiendo los subsidios y seguros sociales a los servidores domésticos; decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la Ley de 13 de diciembre de 1943, sobre protección a las familias numerosas; ídem sobre política de salarios; ídem por el que se encomienda la inspección sobre las sociedades cooperativas al Cuerpo de Inspección de entidades aseguradoras de accidentes del trabajo e instituciones de previsión; ídem por el que se prohibe en lo sucesivo la concesión de desvinculaciones de casas baratas, económicas o similares; ídem por el que se establece que la protección de la Ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos complementarios en poblados o barriadas enteras de viviendas en esta clase; decretos por el que se establece que la protección de la Ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos complementarios en poblados o barriadas enteras de viviendas de esta clase.

Decretos aprobando los textos refundidos de las Leyes de Contrato de Embarque, Aprendizaje y Trabajo de mujeres y niños y trabajo a domicilio; decreto por el que se autoriza al Ministerio para la adquisición de un inmueble con destino a Escuela Nacionalsindicalista de Capacitación social de trabajadores en Barcelona, con las 400.000 pesetas que para tal fin dispone aquella Delegación.

Acuerdos del Consejo por los que se conceden subvenciones para obras públicas en las provincias de Valladolid, Zamora, León, Lugo, Madrid, Las Palmas, Barcelona, Toledo, Castellón, Jaén, Cuenca, Huelva, Zaragoza, Sevilla, Valencia, Asturias, Albacete, Badajoz, Avila PALENCIA y Málaga.

RIVAS DE CAMPOS

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de guarda mulatero, con el jornal diario de diez pesetas y libre de impuestos, médico y botica. Obligación tener un chico mayor de diez años. Las instancias al señor Alcalde.

EL DUQUE DE ALBA A LONDRES

Madrid, 1. — En el avión correo de Lisboa ha marchado, a las dos y media de la tarde, el embajador de España en Londres, Duque de Alba.—Cifra.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 1.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Se dictan normas para la aplicación del artículo 25 del reglamento de 20 de octubre de 1938 y Orden de 13 de noviembre de 1940, sobre subsidios familiares, se declara excepcionalmente ampliado hasta el 31 de diciembre de 1945 el plazo durante el cual podrá ser exigida la recaudación de la cuota inicial del régimen obligatorio de subsidios familiares de las empresas obligadas a dicha exacción, en virtud de lo determinado en el artículo 25 del reglamento de 20 de octubre de 1938 y Orden de 13 de noviembre de 1940.

Se autoriza a la Dirección general de Previsión para que con independencia de las atribuciones concedidas a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, pueda adoptar las disposiciones necesarias para obtener el abono correspondiente a la cuota inicial, siguiendo los trámites más rápidos para la realización de este servicio.

Administración Central. — Gobernación. — Dirección General de Sanidad: Convocando concurso para la provisión, con carácter interino, de dos plazas de médicos de la clínica de urgencia de Tánger.—Cifra.

Una milla han avanzado los aliados en Italia

En Cassino, han rechazado dos ataques alemanes

COMUNICADO ALIADO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 1. —El parte oficial del día de hoy, dice:

Tierra: Nuestras fuerzas han avanzado una milla en el sector central montañoso y han ocupado una importante altura. Han sido rechazados con pérdidas para el enemigo, dos ataques alemanes en el sector de Cassino y uno contra las tropas británicas que combaten en la cabeza de puente.

Aire: El mal tiempo redujo la actividad aérea durante el día de ayer.

Nuestros cazas de bombardeo atacaron diversos objetivos —puentes, carreteras, etc.—en Roseto y Pedaso, así como la navegación enemiga frente a la costa dálmata. Nuestros cazas efectuaron vuelos de patrullas sobre el campo de batalla.

Dos aviones aliados no han regresado a su base.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron ayer unos 650 vuelos, en tanto que el enemigo sólo realizó dos.

El jueves pasado fueron destruídos cuatro aviones enemigos más de los que se anunció en el comunicado de ese día.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 1. — «Italia: Han fracasado varios ataques enemigos contra la parte oriental de Cassino. Destacamentos de choque alemanes han volado con dinamita varios focos de resistencia y posiciones del adversario. Nuestra artillería ha incendiado depósitos de munición del enemigo».—Efe.

AVANCE ALIADO AL OESTE DE ROCHETTA

Londres, 1.—«El avance de una milla efectuado por las tropas aliadas al oeste de Rochetta—informa el enviado especial de Reuter cerca del Cuartel general aliado en Italia—fué apoyado por la artillería, con la consecuencia de ocupar Monte Marrone, situado al oeste de Rochetta.

Han sido realizados movimientos de diversión en las cercanías de Michole y Pizzone.—Efe.

OPERACIONES EN LA CABEZA DE PUENTE DE NETTUNO

Berlín, 1.—«En el ala derecha de la cabeza de desembarco de Nettuno —dice la Oficina Internacional de Información— las tropas de asalto realizaron una acción, coronada por el éxito, contra una base de apoyo de los anglonorteamericanos y fueron destruídas sus instalaciones.

A ambas partes de la carretera de Aprilia-Anzio, grandes depósitos de municiones del adversario fueron destruídos por obuses pesados alemanes.

En la región de Cassino, los paracaidistas alemanes rechazaron varias tentativas adversarias y capturaron prisioneros».—Efe.

REUNION DE LA COMISION CONSULTIVA ALIADA PARA ITALIA EN NAPOLES

Nápoles, 1.—Hoy se reunirá aquí la Comisión Consultiva aliada para Italia, según se anuncia oficiosamente. Han llegado a Nápoles los delegados griego y yugoeslavo.—Efe.

Nombramiento de cuatro nuevos Prelados españoles

(Viene de primera plana)

mo año, por el Excmo. señor Nuncio apostólico Monseñor Tedeschini.

Grados académicos: Doctor en Sagrada Teología (Zaragoza julio 1902), en Filosofía (Roma) Academia de Santo Tomás de Aquino, octubre de 1904) y Derecho Canónico (Roma: Universidad Gregoriana 1905).

Distinciones honoríficas: Pronotario Apostólico «Ad Instar» 1926.

Cargos desempeñados anteriormente: En Pamplona, profesor de Latín y Humanidades (1905-1906), de Liturgía (1906-1912), de Filosofía (1913-1914), de Instituciones Canónicas (1914-1923), en el Seminario Conciliar; Doctoral desde mayo de 1914, secretario del concurso general a curatos (1920); vicario capitular (febrero 1923-febrero 1924), vicario general y provisor desde febrero de 1924; examinador proxinodal, vocal del Consejo de Administración de bienes diocesanos, diputado de Hacienda y de disciplina del Seminario; juez en el proceso ordinario informativo de la causa de beatificación del venerable Padre Esteban de Andoain, y en el proceso apostólico del beato Andrés Humberto Fournay; consiliario de la Junta Diocesana de Acción Católica de la mujer y de la Asociación de Padres de Familia.

Especialización en Derecho Canónico.

En Zamora y Diócesis de Oviedo, se distinguió imprimiendo gran actividad a la organización de la Acción Católica, realizó campañas sobre moralidad, caridad y formación de la juventud.

Dedicó su actividad al fomento de las vocaciones eclesiásticas y a la construcción del Seminario Conciliar de la Diócesis, que será modelo, no solo de España, sino en el extranjero, con un presupuesto de nueve millones. Ha publicado numerosas pastorales, una acerca del glorioso Movimiento, en el Obispado de Zamora, y en Oviedo sobre el Seminario, la Parroquia y su significación; la caridad, sacerdocio; muchas exhortaciones sobre el Día Misional, fiestas de Cristo Rey, el Mes del Rosario y otras. Ha tomado parte principalísima en los actos para la reintegración a Asturias de la imagen de la Virgen de Covadonga; muestra interés extraordinario en la reconstrucción de los templos destruídos y a las misiones espirituales en multitud de puntos de la región, que ha recorrido en su casi totalidad. Es presidente del Patronato para la reconstrucción de la Catedral, presidente de la Comisión que actuó en los actos de la consagración de la Cámara Santa y XI centenario de Alfonso II el Casto.

Fué nombrado Obispo de Oviedo el 22 de febrero de 1938 y entró triunfalmente en esta ciudad el 3 de abril del mismo año, desempeñando también actualmente el cargo de administrador apostólico de la Diócesis de Zamora. Ultimamente ha sido condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

BIOGRAFIA DEL ILMO. SR. DON LUIS ALONSO MUÑOYERRO, NOMBRADO OBISPO DE SIGUENZA

El Ilmo. Sr. D. Luis Alonso Muñoyerro, nació en Trillo (Guadalajara), el 24 de agosto de 1888 y se ordenó sacerdote el 21 de diciembre de 1912 en el Seminario de Santander.

Es doctor en Teología y en Derecho Canónico, y en el año 1914, fué coadjutor en Navalcarnero, después canónigo y doctoral de Alcalá de Henares y profesor del Seminario de dicha ciudad.

En el año 1921 fué profesor del Seminario de Madrid, poco después fiscal segundo del Obispado; canónigo de la Catedral de Madrid, provisor y teniente vicario general y auditor fiscal del Tribunal de la Rota.

EL NUEVO OBISPO DE ZAMORA, DOCTOR FONT Y ANDREU

Barcelona, 1.—El nuevo Obispo de Zamora, doctor Font y Andreu, actualmente Vicario general de la Diócesis de Vich, tiene 50 años de edad. Es natural de Vich. Fué designado Vicario general de la Diócesis y canónigo acreditado en 1936 al ser asesinado por los rojos el doctor Cerrajordi.

El Obispo de la Diócesis, doctor Perello le envió desde Mallorca el nombramiento, permaneciendo el doctor Font al frente de los intereses espirituales de la Diócesis desde su refugio en Vich durante todo el período rojo. Al ser liberada la ciudad el Obispo le confirmó el nombramiento en el cargo de Vicario general, que hasta hoy ha desempeñado. El doctor Font es muy querido en Vich, donde su elevación a la dignidad episcopal ha sido acogida con alegría general.

BIOGRAFIA DEL ILMO. SR. PADRE LEON VILLUENDAS, OBISPO DE TERUEL

El Padre León Villuendas Polo, nació en 1885 en Torrijo del Campo (Teruel) y perteneció a la seráfica provincia franciscana de Valencia. Ha sido nombrado recientemente por Roma, delegado general de todos los franciscanos españoles, con facultades extraordinarias de la Sagrada Congregación de religiosos y gobernará la Orden Franciscana española, mientras duren las actuales circunstancias que dificultan tan considerablemente la comunicación con Roma. Es consejero general por la Lengua española en Roma, presidente del Ateneo Pontificio Antoniano y ha pasado largo tiempo en Palestina, en donde ha sido Procurador general, desempeñando el cargo tan satisfactoriamente que le fué concedida la Encomienda con Placa de Isabel la Católica por Su Excelencia el Jefe del Estado. Entre sus obras destacan los libros «Por tierras Bíblicas», «Raquel la Betlemita», y pronto aparecerán «Proyecciones Evangélicas» y «Miriam, la convertida de Magdalena».—Efe.

¿Quién es Alberto Neuhauser?

Parece que se trata de un cómplice de Petiot

París, 1.—La policía prosigue activamente sus pesquisas en Auxerre, por el caso Petiot. Los agentes demuestran interés por las actividades de un individuo llamado Alberto Neauhauser, que vive en Courson les Carrireres, cerca de Auxerre, amigo del hermano del asesino. el domicilio de Neuhauser han halladas 45 maletas, sacos y de viaje. Por estos objetos se sible establecer la identidad víctimas de Petiot. Cualqu sean las explicaciones que hauser, se estima en los liciales, que esté descub plica una nueva acusac hermano del asesino. cer, intentaba hacer pruebas de los críme Lesusuer.—Efe.

El Parlamento reune después

Budapest, 1.—El cons tros celebrado ayer ha vocar al Parlamento pa de Pascuas.—Efe.

M.C.D.2022